Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8353 SANTA FE, sábado 8 de diciembre de 1945 Edición de 12 páginas Redac. y Adm. San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

LAS DISPUTAS ARABE-JUDIAS EN M. ORIENTE

NUEVA YORK, 8 (UP). — Los árabes y los judíos están efectuando preparativos para desencadenar una lucha en el Medio Oriente, que involucrará a todas las grandes potencias si no se arriba a una solución cuanto antes. Los estados árabes acaban de declarar el boicot económico contra todas las mercancías producidas en Palestina. Los judíos militantes palestinenses están estructurando un movimiento armado subterráneo con tales alcances que ocasiona graves preocupaciones a las autoridades británicas responsables por el mantenimiento del orden en el país.

Y todas estas cosas están ocurriendo en el momento en que la comisión investigadora angloamericana está a punto de iniciar el estudio de la situación para hallar alguna solución a los problemas de Palestina. Rusia, Francia y Turquía, entre otras potencias, están observando el desarrollo de los acontecimientos con sumo interés. Cabe destacar que es una cuestión en la que se juega el equilibrio internacional entre Oriente y Occidente. Gran Bretaña es la nación mayormente responsable puesto que tiene Palestina a su cargo como resultado del mandato que le fuera conferido por la antigua Liga de las Naciones, y ha formulado promesas definidas a los árabes en el sentido de proteger sus intereses, al igual que los judíos.

Estados Unidos, por su parte, se involucró en la cuestión al aceptar integrar la comisión investigadora mixta y por consiguiente ha contraído una obligación que no puede eludir.

Sin embargo, los estados potenciales no pueden abrigar la esperanza de llegar a alcanzar una solución aceptable que satisfaga a judíos y árabes por igual y al mismo tiempo convencer a Rusia, Francia y Turquía que sus intereses en el Medio Oriente han quedado protegidos adecuadamente. Lo mejor que pueden esperar es una tregua armada que evitará futuros derramamientos de sangre hasta que se pueda ubicar el problema por entero en manos de la organización de las Naciones Unidas.

En el interín, parece que el urgente asunto de la inmigración judía en Palestina sería archivado, lo que dejaría a cientos de miles de judíos europeos que carecen de hogar en situación desesperada frente a un invierno durísimo. En efecto, Gran Bretaña y Estados Unidos no han podido llegar a un acuerdo en tal sentido. El presidente Truman había presentado un pedido para que se permitiera la inmediata entrada a Palestina de cien mil judíos, pero tal solicitud ha sido definitivamente rechazada. Es posible que la comisión investigadora estudie la posibilidad de ubicar a algunos núcleos judíos en las tierras adyacentes del Medio Oriente o en el norte de Africa, pero se le ha asignado un plazo no menor de tres meses para que arribe a alguna conclusión. Y para ese entonces quizás sea demasiado tarde para beneficiar a un gran número de refugiados.

En lo que se refiere a las respectivas posiciones de los británicos, los árabes y los sionistas frente al problema, evidentemente son irreconciliables. Bevin propone que Palestina quede bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas, con una perspectiva eventual de independencia como estado judeo-árabe. Este punto de vista es completamente inaceptable para los sionistas que insisten en que como su tierra natal debe constituirse en un estado judío autónomo. Los árabes parecen aceptar la idea del estado mixto pero no la de un gobierno dominado por los judíos que permanecerán siendo minoría en la población palestinense, a menos que se levanten las restricciones que afectan a la emigración.

Los árabes han demostrado su disposición de evitar la violencia en Palestina hasta donde les sea posible, pero han escogido lo que puede ser un arma poderosa en su declaración de boicot a la industria judía. Siete estados pertenecientes a la Liga Arabe, Siria, El Líbano, Irak, Transjordania, Saudiarabia, El Yemen y Egipto, han sido instigados para que se plegaran al boicot, extendiéndose ese temperamento en forma de sugestión a los estados árabes no pertenecientes a la Liga. Dado que en las condiciones de posguerra los mercados judíos palestinenses para productos agrícolas e industriales son predominantemente árabes, es obvio que esa actitud tendrá serias repercusiones en la Tierra Santa si el boicot se lleva a la práctica.

El proceso contra los guardias del campo de concentración de Dachau

DACHAU (Alemania) 8 (UP) — A las 11.30 la defensa dió por terminada la presentación de sus argumentos en el juicio que se sigue contra 40 alemanes acusados de cientos de homicidios y atrocidades cometidos en los campos de concentración de esta ciudad.

La fiscalía inmediatamente inició la presentación de sus cargos y presentó a la justicia al soldado Ervin Edwards, de nacionalidad británica, quien estuvo prisionero en el campo durante el año 1944. La defensa objetó la presentación de Edwards en calidad de testigo, pero el tribunal no hizo lugar a la protesta. El testigo informó que en una ocasión al solicitar su traslado al campo de concentración de prisioneros de guerra, Johann Kick, de la Gestapo y un soldado de las fuerzas de S.S. le atacaron a trompis, rompiéndole los dientes. Las autoridades levantaron la sesión que continuará el día lunes en la fiscalía que seguirá exponiendo sus cargos. Esa tarea posiblemente está terminada para el miércoles.

UN LIBERATOR CHOCO CONTRA UN ARRECIFE

HONOLULU, 8 (UP) — Fueron hallados los cadáveres de seis aviadores militares norteamericanos que perecieron al estrellarse el aparato Liberator en el que viajaban, contra un arrecife de coral, después de haber arrancado vuelo del aeródromo local de John Rodgers.

El bombardero estaba en viaje hacia California cuando se produjo el accidente.

CHILE RECHAZO LA NOTA URUGUAYA DE NO INTERVENCION

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP). — El gobierno chileno anunció oficialmente que rechaza la "doctrina Rodríguez Larreta" e informó que en la nota de respuesta al gobierno uruguayo subraya que el principio de no intervención está incorporado a su legislación como uno de los más valiosos principios panamericanos.

Sin embargo, la nota chilena deja la puerta abierta para que la propuesta uruguaya se discuta en una conferencia panamericana. En síntesis, el punto de vista oficial del gobierno chileno es que la sugestión del canciller Rodríguez Larreta de modificar el principio de no intervención vigente y los instrumentos panamericanos actuales puede debilitar una doctrina que ya está establecida y aceptada. Al indicar que está dispuesto a discutir junto con las demás naciones del continente la sugestión uruguaya, la nota chilena indica que sería un valioso antecedente incluir en el debate las conclusiones del comité jurídico interamericano sobre la propuesta de Guatemala en la conferencia de Méjico. La propuesta guatemalteca solicita que el comité jurídico interamericano produzca una fórmula que contiene el principio de no intervención con otros "principios que es necesario considerar" en las relaciones interamericanas.

El texto de la nota chilena es de más o menos 2.000 palabras y en ella la cancillería chilena hace mención de antecedentes de los acuerdos panamericanos mencionados, especialmente que Chile hizo ley la convención panamericana de Montevideo de 1933 en la que se afirmó el principio de no intervención posteriormente confirmado en otros acuerdos. La respuesta chilena fué precedida de una extensa discusión política y de prensa, en la que participaron virtualmente todos los sectores de la opinión pública.

Los primeros indicios de que la decisión final sería contraria a la idea uruguaya se tomaron de los editoriales e informaciones del diario "La Hora" que se le considera semioficial pues sigue las orientaciones generales del gobierno. La nota chilena destaca que ha observado siempre y en la forma más estricta sus compromisos internacionales. Reitera también que la tranquilidad y la paz entre las naciones puede solamente lograrse "mediante el imperio del sistema democrático de gobierno y mediante el efectivo desarrollo de los derechos esenciales del hombre y del ciudadano". Estas consideraciones las incluye el gobierno chileno en su nota como preliminar del recuerdo que hace de la forma como Chile siempre ha defendido sus derechos. También recuerda su actitud en la conferencia de San Francisco, donde la delegación chilena se empeñó por que se exigiese como requisito indispensable para el ingreso a la organización de las Naciones Unidas, que los Estados fuesen amantes de la paz y del sistema de gobierno democrático. Con tal motivo —afirma la nota también— declara su completo acuerdo con el mensaje uruguayo de que la política de las relaciones interamericanas debe tener un paralelismo con la democracia y la paz, y agrega: "Con idéntico fervor (el gobierno de Chile) suscribe la elocuente condenación de V. E. de los regímenes nazifascistas, que, actuando con sus peculiares métodos, atentan contra los derechos esenciales del hombre, desarrollan el elogio de la fuerza y son fermentos de futuros conflictos externos".

Después de estas afirmaciones establece un punto de vista de que el principio de no intervención está firmemente consolidado y que Chile lo considera una de las más preciadas conquistas jurídicas americanas. Destaca que para Chile eso es trascendental, porque lo convirtió en ley de la República antes de la ratificación de la convención panamericana de 1933. Esta convención es precisamente la que establece que ningún estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otros estados. También hace la historia de los subsiguientes acuerdos similares sobre la política de no intervención incluso del protocolo de Buenos Aires de 1936 (Conferencia para la consolidación de la paz que presidió Roosevelt) hasta la octava conferencia panamericana de Lima de 1938 en la que se aprobó la declaración de principios americanos y finalmente cita la reciente conferencia de Méjico. Dice que estas son manifestaciones de la voluntad de las naciones americanas que deben respetarse y que el principio de no intervención no debe desestimarse ni debe colocarse en el segundo término, porque de lo contrario se arriesga la estabilidad de la unión de las naciones americanas y la paciente construcción moral y jurídica de una política "en que reposa el panamericanismo".

"Convencidos como está el gobierno de que la no intervención es un principio demasiado valioso del orden interamericano y que está llamado a seguir sirviéndonos con eficacia en nuestra vida de relación, no puede compartir aquellos aspectos de la nota de V. E. —dice la nota— que impliquen un abandono del orden de cosas actualmente existentes y fundado en acuerdos interamericanos".

FUE RECHAZADO UN ATAQUE INDONESIO

BATAVIA, 8 (UP). — Un ataque indonesio contra la zona portuaria de Tandjongpriok realizado por dos grupos de rebeldes fuertemente armados, fué rechazado por tropas indias, según lo anuncia un comunicado oficial británico.

Mientras tanto, durante el día de ayer hubo tiroteos esporádicos en esta capital, especialmente en el distrito de Knamat. Una patrulla india destacada en observación fué acorralada por grupos indonesios que la atacaban desde ambos lados del camino. Fueron enviadas entonces fuerzas con tanques, las cuales lograron rescatar a las patrullas y restablecer el orden.

Informaciones de Surabaya dicen que en esa ciudad reina tranquilidad desde hace varios días y que las columnas británicas efectúan constantemente avances a lo largo de los caminos que dominan las entradas a la ciudad.

Sigue la búsqueda de los cinco bombarderos

MIAMI, 8 (UP). — La marina continúa la búsqueda de los cinco bombarderos lanzatorpedos que desaparecieron misteriosamente mientras cumplían un tema de vuelo sobre el Atlántico.

Desde el miércoles, día en que desaparecieron, hasta hoy, nada se ha sabido y no se ha podido establecer el paradero de los aparatos, lo mismo que de la misteriosa desaparición de uno de los aviones que participó en las primeras búsquedas.

El total de hombres de la tripulación de los seis aparatos desaparecidos, suma 27.

La política exterior de E. U. es contradictoria

WASHINGTON, 8 (ONA) — Se me ocurre pensar por un momento el profundo desconcierto que ha de dominar al ciudadano común que quiera tomar el hilo de los principios que dicta la política diplomática de los Estados Unidos de este momento, a través de las noticias que proceden de Batavia, Chunking, Bucarest o Buenos Aires. Los hechos cuentan de tal manera, que ha de terminar admitiendo con alguna desilusión y amargura, que son los intereses —sus intereses— los que están determinando esa múltiple acción unilateral. Es especialmente frente al problema que presenta la ocupación del Japón, donde esta política ha echado sus raíces más hondas. Aun cuando están dispuestos a discutir los procedimientos con sus demás aliados, los yanquis no quieren ceder frente a la opinión ajena, en todo cuanto se vincule con la orientación, tratamiento y disposición de la misma.

Posiblemente los demás pueblos no puedan comprender con cuántos sufrimientos y esfuerzos, los norteamericanos conquistaron el Japón, así como éstos tampoco comprenden cabalmente los afanes de los demás. Resulta por otra parte evidente que los Estados Unidos quieran obtener ganancias territoriales de la guerra. El observador extraño a la idiosincrasia estadounidense, fundaría sus conclusiones en el deseo manifiesto de los yanquis de establecer nuevas bases estratégicas en Groenlandia, Islandia y en el Pacífico. En verdad, los Estados Unidos quieren tener estas bases para su defensa; pero no resulta posible hacerlo ver así a los demás: nadie cree en las necesidades de la defensa recíproca. También saltan a la vista que los Estados Unidos han dejado de apoyar la teoría de la "unanimidad" entre los "tres grandes". El observador a que nos venimos refiriendo, basaría sus conclusiones en el hecho de que los norteamericanos insisten en nuevas conferencias internacionales que excluyen a la Unión Soviética o en las que Rusia podrá ser y es fácilmente vencida. Además, terminan de conocer con motivo del viaje de M. Attlee un acuerdo bilateral con Inglaterra, sobre la bomba atómica. El observador posiblemente no advertirá de que para la mayor parte de los norteamericanos la bomba se encuentra en buenas manos. Para terminarla por convencerse que los Estados Unidos emplean la Carta de Derechos como los estatutos de un club, al que se admite Rumania y se excluye Corea. Por supuesto el extranjero no verá la necesidad de que Corea funcione eficazmente, lo mismo que los norteamericanos no comprenden porqué los rusos han de necesitar la eficiencia de Rumania. Por otra parte, la Unión se opone al libre desarrollo político del Asia, lo que queda demostrado por su intervención en la guerra civil china y su consentimiento a la represión que se ha llevado a cabo en Indonesia. En cuanto a los acontecimientos de la República Argentina, difícil le será colegir a dónde quiere llegar finalmente, el Departamento de Estado. ¡Pero basta! Ya está visto que el observador no comprende los móviles yanquis. Tal vez, porque no es un tipo de hombre práctico... Sin embargo, hay cierto sentido en todas estas cosas: los Estados Unidos no pueden desarrollar una política exterior, mediante la introspección, vale decir, admirando sus propios móviles. Necesario es mirar asimismo, al exterior. La política exterior debe tener sentido también fuera de las fronteras nacionales, en la gran escena de los acontecimientos mundiales. Se me ocurre pensar que este país ha adquirido una extraña indiferencia frente a los pensamientos del mundo. Este hecho demostraría con mayor claridad que ningún otro, el fenómeno que ha desarticulado su política exterior. Ella está basada cada vez más en ruidosas demandas de su opinión pública, y casi ya no tiene en cuenta las necesidades del mundo. Dejó de ser objetiva, y su subjetividad ha pasado a ser casi mórbida. La política exterior subjetiva es siempre peligrosa, y ello impone que el pueblo norteamericano abra los ojos y abarque el mundo entero con su visión. Ahí está para demostrarlo e imponerlo el caso de la Argentina...

Herbert I. Seligmann

Francia rompería sus relaciones con Franco

LONDRES, 8 (UP). — Anunció la Exchange Telegraph que radio París dijo que el gobierno de Francia se dirigió a los de Inglaterra, Estados Unidos y Rusia preguntándoles cuál sería su actitud acerca de una posible ruptura de relaciones con el gobierno español presidido por el general Franco.

EL PEDIDO DE YAMASHITA A LA S. CORTE

WASHINGTON, 8. (UP). — El gobierno de los Estados Unidos pidió a la Suprema Corte que no intervenga en el juicio del general Tomoyuki Yamashita, condenado a la horca por la corte marcial como criminal de guerra.

El secretario de Justicia, Mr. J. Howard Mc Grath, presentó un escrito al alto tribunal solicitando que rechace los recursos de "habeas corpus" y de suspensión de la sentencia presentados por el general japonés antes de ser condenado por la corte militar. Yamashita pide también que en lugar de un tribunal militar lo juzgue una corte civil.

Los funcionarios de la Suprema Corte declararon no saber si la sentencia se cumplirá antes de que tenga tiempo de estudiar el recurso de Yamashita.

El juicio contra Fuminaro Konoye

TOKIO, 8. (UP). — El príncipe Fuminaro Konoye, ex-primer ministro, cuyo arresto fué ordenado como criminal de guerra, declaró que su parte en la responsabilidad del conflicto está en la imposibilidad de impedirlo.

En una entrevista al diario "Mainichi" afirma que aprovechará la oportunidad que le ofrecerá su juicio para presentar al mundo su caso, pues sostiene que se debe establecer una diferencia entre los criminales de guerra y quienes, por la naturaleza de sus cargos, deben aceptar las contingencias de una guerra. Se debe tener en vista, agregó, su actuación en los asuntos públicos durante el período de la preguerra. "Demostraré entonces —explicó— que hice todo lo posible para impedir que el Japón entrara en el conflicto, aunque infructuosamente".

Los juicios comenzarán en enero y los acusados hasta ahora llegan a 361.

Llegarán tropas rusas y británicas

TOKIO, 8. (UP). — Un funcionario del cuartel general aliado confirmó que una división de tropas rusas llegará a las islas metropolitanas japonesas a principio de 1946, pero, sin embargo, en la división operativa del general Mac Arthur se declaró que no se tenía información alguna respecto de las versiones según las cuales Rusia enviaría un contingente de 20.000 hombres para participar en la ocupación del Japón.

Según se informa, la cuestión no ha quedado aun resuelta en el terreno diplomático porque los rusos desean ocupar la isla de Hokkaido bajo su propia administración, mientras que los norteamericanos insisten en que todas las fuerzas de ocupación deben estar bajo las órdenes de Mac Arthur e incorporadas al comando del octavo ejército norteamericano. Se tiene entendido que también llegará al Japón una división británica después del 1o. de enero.

Por su parte, los chinos han notificado que por ahora les será imposible enviar una fuerza simbólica de ocupación debido a la situación reinante en China. Un funcionario de la sección operativa del comando de Mac Arthur señaló que los rusos ya están ocupando Karafuto (la mitad meridional de Sakhalin) y las islas Kuriles, inclusive la más pequeña, que se hallan situadas al norte de las de Hokkaido. Dijo que han resultado ser falsas todas las versiones de desembarcos rusos en Hokkaido.

El Papa terminó hoy sus ejercicios espirituales

CIUDAD DEL VATICANO, 8. (UP) — Su Santidad Pío XII termina hoy sus ejercicios espirituales para la celebración de la navidad, en presencia de la curia papal en la basílica de San Pedro.

Hablará igualmente a la curia resumiendo los sermones de la semana. Se tiene entendido que su alocución será puramente religiosa y que pedirá a la cristiandad que se prepare espiritualmente para las conmemoraciones próximas.

El Papa pronunció una alocución

ROMA, 8. (UP). — Durante ocho minutos habló hoy el Papa Pío XII al concluir los ejercicios espirituales que se desarrollaron durante la semana.

El Sumo Pontífice recomendó a todos los sacerdotes del mundo, a quienes sus palabras van dirigidas, que intensifiquen las prácticas de la oración en bien de la humanidad. Dijo que en los tiempos que corren es necesario aumentar las fuerzas del corazón y que el único medio de lograrlo es acrecentar la oración, que no sólo es necesaria para la propia santificación sino también para el fortalecimiento de la fe cristiana en todo el mundo.

Al concluir su breve alocución, el Papa agradeció al sacerdote Galileo Venturini los sermones pronunciados durante la semana de ejercicios.

No se ha dado a publicidad el texto oficial del discurso, pero se espera que será publicado el lunes en "L'Osservatore Romano".

REPATRIARAN A UNOS 6.650.000 ALEMANES

WASHINGTON, 8 (UP). — Unos 6.650.000 alemanes residentes en Austria, Polonia, Hungría y Checoslovaquia, calificados como "indeseables" serían repatriados de acuerdo con los planes prefijados por el consejo de control aliado. La cancillería informó que esos germanos serán distribuídos en las cuatro zonas de ocupación, pues ninguno de ellos tiene hogar en el territorio alemán propiamente dicho.

Su traslado se hará "en forma humana y ordenada", según la declaración de Potsdam, teniendo en cuenta las posibilidades de vida que tendrán en sus nuevos lugares de residencia.

EL SABADO 15 SE REUNIRAN EN MOSCU LOS CANCILLERES BEVIN, BYRNES Y MOLOTOV

WASHINGTON, 8. (UP). — En las esferas diplomáticas de esta capital ha causado satisfacción el hecho de que Estados Unidos y Gran Bretaña se dispongan a intentar eliminar el peligro de la guerra atómica en el futuro, iniciando conversaciones con Rusia relativas a la energía atómica, las cuales comenzarán a fines de la semana próxima.

La ampliación de las conversaciones internacionales sobre la bomba atómica para comprender en ellas a Rusia, fué anunciada simultáneamente en Moscú, Londres y Washington.

El anuncio dice que los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña se reunirán en Moscú el 15 del corriente, para tratar asuntos de común interés para los tres países y también para cambiar puntos de vista relativos a la energía atómica. La iniciativa en lo referente al propósito de ampliar las conversaciones sobre la energía atómica correspondió a Estados Unidos, evidenciada por el anuncio del Departamento de Estado en el sentido de que la conferencia de los tres cancilleres fué sugerida por Byrnes. Dicha conferencia se considera como un lógico corolario de la declaración conjunta que, sobre la energía atómica, formularon el 15 de noviembre Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, en la cual se expresaba que los tres países estaban dispuestos a compartir los secretos de la bomba atómica con otras naciones tan pronto como se pudieran establecer las medidas necesarias para impedir su uso con fines de destrucción y recomendaba la creación de una comisión dependiente de la organización de las Naciones Unidas para estudiar la cuestión.

En las esferas diplomáticas se dice que el anuncio referente a la conferencia de Moscú está considerado en las capitales aliadas como un síntoma alentador después de los recientes indicios de desconfianza entre las más poderosas naciones del mundo. También ha habido una reacción favorable en las esferas parlamentarias.

El senador Brian Mc Mahon declaró que la decisión de iniciar conversaciones directas con Rusia y Gran Bretaña sobre la cuestión de la fiscalización de la energía atómica revela una loable comprensión de parte del presidente Truman de que a este asunto se debe conceder la máxima preferencia al banco de tener una paz y seguridad amplia y permanente.

Tiénese entendido que las conversaciones no abarcarán ninguno de los secretos específicos de la bomba atómica que poseen Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá. Esto lo indicó claramente el presidente Truman en su mensaje enviado al Congreso el 3 de octubre, al decir: "Deseo destacar que esas discusiones no se referirán a revelaciones vinculadas con los procesos de manufactura que conducen a la producción de la bomba atómica propiamente dicha. Constituirán un esfuerzo para estructurar acuerdos que abarquen las condiciones bajo las cuales puedan desarrollarse en forma segura la colaboración internacional y el intercambio de información científica.

Considerarían el control sobre la energía atómica

LONDRES, 8 (UP) — Oficialmente se informa que en la conferencia de cancilleres de Moscú, se tratará el problema de la bomba atómica.

Se espera que Rusia insista en que se le revele el secreto de la fórmula que actualmente poseen Inglaterra y los Estados Unidos.

Anuncio oficial en Wáshington

WASHINGTON, 8 (UP)—El Departamento de Estado anunció oficialmente que los cancilleres de los "tres grandes" se reunirán en Moscú el 15 de diciembre para tratar los problemas surgidos con posterioridad a la última conferencia que mantuvieron, de acuerdo con la resolución adoptada en Yalta.

El texto del anuncio, dado a publicidad por Mr. James Byrnes, dice: "Se acordó una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, la Unión Soviética y los Estados Unidos para el 15 de diciembre en Moscú. Esa reunión fué convocada de conformidad con la decisión tomada en la conferencia de Yalta, la que dispuso reuniones trimestrales entre los tres cancilleres".

Ese anuncio dará oportunidad a que los gobiernos británico, norteamericano y soviético participen en discusiones extraoficiales sobre ciertos asuntos pendientes relativos a los tres países y proceder a un intercambio de puntos de vista sobre el control de la energía atómica".

Conjeturas sobre la reunión de cancilleres en Moscú

LONDRES, 8 (UP) — En las esferas diplomáticas de esta capital se cree que la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de los "tres grandes" en Moscú se prolongará hasta después de Navidad, pero que durante la misma no se llegará a decisiones de carácter espectacular.

Se cree en dichas esferas que tanto Bevin como Byrnes tienen el propósito de limitar las deliberaciones a principios generales y que no se comprometerán a nada que tenga vinculación directa con Francia y China. Los comentaristas destacan que la naturaleza exploratoria de las conversaciones hacen que sean improbables decisiones de carácter obligatorio para las potencias. Hacen conjeturas respecto de la posibilidad de que el temario de la conferencia, además de su relación con la energía atómica, contenga también asuntos relacionados con la fiscalización del Japón por los aliados y la situación del Irán. Se cree que el ministro de Relaciones Exteriores señor Bevin, partirá para Moscú, ciudad a la que visita por primera vez, el viernes próximo por vía aérea acompañado por un reducido número de peritos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se postergaría la asamblea de las N. Unidas

LONDRES, 8 (UP) — En las esferas bien informadas de esta capital se opina que la anunciada reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los "tres grandes" determinará la postergación de la primera asamblea de la organización de naciones unidas hasta mediados de enero.

Según el plan primitivo, la primera sesión de la asamblea de la organización mundial debía celebrarse entre el 2 y el 7 de enero, pero ya antes de que se anunciara la reunión de los cancilleres de los "tres grandes" se estaba desarrollando una vigorosa campaña en pro de la postergación por otra semana.

Muchos de los delegados a la asamblea desean pasar en su patria las primeras vacaciones de Navidad de posguerra y eso, unido a las dificultades de los viajes y a la posibilidad de que los cancilleres de los "tres grandes" estén reunidos hasta Navidad y aun con posterioridad a ella, puede ocasionar una postergación de la fecha de la sesión de la asamblea para mediados de enero.

Mientras tanto, las controversias en torno a la cuestión de la sede permanente de las Naciones Unidas siguen relegando a plano secundario a todos los otros problemas que debe considerar la comisión preparatoria. Ayer, los delegados de Grecia, Canadá y Polonia hablaron en contra de que la sede permanente sea establecida en Estados Unidos y el representante de las Filipinas se pronunció en favor de este último país. La declaración del delegado polaco en favor de que la sede permanente sea establecida en Europa causó gran sorpresa a los rusos y norteamericanos, pues esperaban que Polonia, con Rusia y otros países del este de Europa, estaría en favor de los Estados Unidos. Cálculos extraoficiales relativos a la forma en que pueda resolverse la cuestión de la sede permanente atribuyen a Europa doce votos seguros y a Estados Unidos 24; hay nueve indecisos y dos abstenciones, la de los Estados Unidos y de Costa Rica, que no tiene delegación aquí. Irán y los cinco Estados miembros de la Liga Arabe parecen tener en sus manos la llave de la situación. Si votan por Europa, pueden impedir que Estados Unidos logre la necesaria mayoría de dos tercios y se dice que están buscando concesiones en las otras subcomisiones a cambio de su voto, pero esta versión no ha sido confirmada en parte alguna.

En las calles de Lima se registraron anoche desórdenes sangrientos

LIMA, 8 (UP). — Los apristas incendiaron la sede del partido Unión Revolucionaria, ayer, al ser agredidos a balazos desde uno de sus balcones. Las llamas adquirieron por momentos proporciones amenazantes para los edificios contiguos y destruyeron también la Casa del Deporte Peruano en la esquina del Paseo de la República con la avenida Grau.

Los testigos refieren que en momentos en que los manifestantes apristas pasaban frente a la misma, en la que tiene igualmente su estudio el abogado Luis Flores, jefe de la agrupación, desde las ventanas fueron disparados varios tiros. Los apristas reaccionaron cruzándose muchos disparos hasta que forzaron las ventanas e incendiaron la casa, cuyos moradores huyeron por los tejados.

Los muertos y heridos

LIMA, 8 (UP). — Un policía muerto y más de doscientos civiles heridos, algunos de ellos gravemente, fué el saldo de los sangrientos incidentes habidos anoche entre apristas y elementos de la izquierda que realizaban una manifestación contra la promulgación de la ley de prensa. Los puestos de primeros auxilios atendieron a 183 heridos, en los hospitales 37 y muchos se curaron con médicos particulares, por lo que se ignora la cantidad exacta de víctimas.

Sin confirmación circuló la versión de que hubo dos muertos, pero con excepción del agente de policía Alejandro Guzmini el que falleció al ser herido a balazos por los apristas atacantes, no se tiene conocimiento de que haya habido otros casos fatales. Otro de los muertos sería un civil de nombre Dorado.

Los apristas disolvieron una manifestación

LIMA, 8. (UP). — Sangrientamente, con el saldo de un policía muerto y más de 50 civiles heridos, varios de gravedad, fué disuelta por una muchedumbre formada por 20.000 apristas, la pequeña manifestación de menos de 5.000 ciudadanos, en su mayoría socialistas, comunistas, universitarios y simpatizantes con la campaña que se realizó contra la promulgación de la nueva ley de prensa aprobada por ambas Cámaras y presentada por parlamentarios apristas pero aun no promulgada por el presidente Bustamante.

Separados por un débil cordón de la policía montada, los manifestantes contra la nueva ley de prensa eran hostilizados continuamente desde temprano por miles de partidarios apristas —partido del pueblo— mientras los primeros se reunían en el espacioso parque universitario ubicado frente a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para escuchar al primero de los cuatro oradores y luego al realizar un desfile por las calles principales de Lima hasta la plaza de Armas donde escucharon a otros oradores, pidiendo al presidente Bustamante que vete la ley "en defensa de la Constitución".

Cuando los apristas comenzaron a dar gritos característicos vivando el "apra", y otros manifestantes replicaban vivando al Perú; y cuando los apristas cantaban La Marsellesa, los contrarios respondían cantando el himno nacional. Después, cuando los apristas gritaban "Víctor Raúl" (nombre del jefe del partido del pueblo) otros manifestantes respondían "Bustamante, Bustamante". En momentos en que el primer orador de la manifestación contra la ley de prensa aprobada por el Congreso hablaba desde uno de los balcones de una casa de altos, frente al parque, hizo su aparición velozmente una columna de apristas que con palos atacaron la cabeza de la manifestación dejando varios heridos en el suelo, destruyendo los cartelones y banderas, pero luego los manifestantes reaccionaron atacando a su vez a los apristas, quienes lanzaron tres petardos de dinamita para asustar a los manifestantes. Estos sin amedrentarse se trabaron en lucha y menudearon palos, disparos de revólver y estallidos de petardos.

Como consecuencia de este encuentro sangriento resultaron un policía muerto y varios heridos. Los apristas siguieron disolviendo la manifestación apaleando a cuanta persona había en este sitio. Los dirigentes de la manifestación se refugiaron en una casa frente al parque universitario procediendo entonces los apristas a atacar la casa, resultando la policía casi impotente para contener a los enfurecidos contramanifestantes. Quedaron encerrados en dicha casa el senador José Antonio Encina, coronel Abelardo González, presidente del partido demócrata, Wenceslao Rossell, secretario del partido demócrata y Jorge del Prado, dirigente comunista, y varios otros.

Los apristas se dirigieron hasta la plaza San Martín encaminándose luego hasta el Congreso donde llegaron cuando terminaba la sesión de las Cámaras, colocándose el presidente de la Cámara de Diputados, señor Fernando León de Vivero y otros dirigentes apristas a la cabeza de la manifestación que continuó entonces hacia la plaza de Armas, dando vivas a la nueva ley de prensa y conduciendo cartelones alusivos al acto, y demostrando que estaban preparados para efectuar esta contramanifestación.

ADVERTENCIA DE H. LASKI AL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 8. (ONA) — El profesor Laski, presidente del Partido Laborista británico ha levantado su voz para criticar la política exterior del gobierno y expresar una severa advertencia. Declaró que es una vergüenza inocultable que tropas británicas e indias sean utilizadas para restaurar la tiranía colonial en el Pacífico. "Gran Bretaña no luchó para liberar a Holanda, a fin de que sus financistas puedan explotar al pueblo de Java —dijo textualmente y continuó —Ruego al gobierno laborista que reflexione acerca de las consecuencias de su política, sobre los pueblos de color de todo el mundo". ¿Acaso representan estas críticas, los síntomas de una escisión en el Partido Laborista? "De ningún modo —declara el mismo Laski— No veo indicios de una escisión en el Partido Laborista; en efecto, no veo absolutamente ningún indicio de ello. Existe un vigoroso acuerdo en la política interna y tenemos motivos de sobra, para creer que esta política tiene éxito. En la política exterior avanzamos hacia programas, políticas y objetivos que guardarán completa armonía con nuestro programa nacional. Pero necesitamos tiempo". El Partido Laborista nunca tuvo una política exterior fija para cada una de las contingencias que pudieran surgir en las relaciones entre el gobierno británico y el resto del mundo. El noventa y nueve por ciento de las consideraciones políticas del laborismo, estuvieron enfocadas durante la campaña electoral, a objetivos internos. Por supuesto, querían "la consolidación de la paz, en una gran asociación bélica entre el Commonwealth británico, los Estados Unidos y Rusia". Deseaban asimismo, unirse a Francia, China y otras naciones, en una organización mundial capaz de asegurar una convivencia pacífica. Anhelaban "el progreso progresivo de sus dependencias coloniales". Querían que los judíos entrasen en Palestina y "que los árabes fuesen alentados a salir de ese territorio". Pero el gobierno laborista no contaba con su abrumadora victoria en las elecciones generales, y por lo tanto no estaba preparado para sostener una política exterior coordinada. Esto explica la razón de que Ernest Bevin sea el Foreign Secretary, en lugar de Hugh Dalton, Sir Stafford Cripps o algún otro de los filósofos del partido. El nuevo primer ministro laborista sabía que su partido no contaba con un cuerpo de expertos de los asuntos exteriores, y reconoció inmediatamente que sería necesario "improvisar" esa política. Eligió por lo tanto, el único hombre que poseía la suma de las cualidades necesarias para improvisar una política exterior de un mundo de rápidos cambios. Estas cualidades son la honestidad, la agilidad del pensamiento, un ingenio agudo, paciencia y coraje. Ernest Bevin tiene todas estas cualidades y las necesitará ampliamente en la ardua tarea que deberá cumplir. Como el partido ha llegado al poder sin programa exterior, el gobierno laborista quedó confrontado por una gran diversidad de opiniones entre sus miembros parlamentarios. Por otra parte, frente a la misma circunstancia, su presidente, el profesor Laski, un hombre de conocimientos muy vastos con afán de saber sin límites, infinita confianza en sí mismo y gran aplomo pedagógico, adjudicó la tarea de enseñar a los miembros del partido, el curso que mejor conviene tomar. El resultado ha sido muchos titulares en los diarios, pero los observadores dudan de que haya influído gran cosa en la política exterior. Es notable que Laski haya rogado al gobierno laborista que reflexione acerca de su política en Java. Esta actitud no es la del "dictador detrás del trono", según solía calificarlo Churchill, durante su campaña electoral. Sin embargo, es indudable que las críticas de Laski fastidian a Bevin. Además, contribuyen a crear cierto grado de intransigencia entre algunos de los laboristas parlamentarios más jóvenes, que de otro modo guardarían silencio. Pero es poco probable —como tenemos dicho—, que sus críticas dividan al partido. Su influencia interna no es muy poderosa y en el gobierno laborista es nula. Las acerbas palabras de Laski han creado algunos resentimientos partidarios, pues no a todos los laboristas les gusta oír hablar del "imperialismo británico", ni de la intervención para "restaurar a la tiranía colonial del Pacífico". Hace poco Harold Laski preguntó: " Por qué impide el gobierno laborista la consumación de la ley y del orden, precisamente en nombre de esos ideales?" Pero los miembros del gabinete hicieron caso omiso de su pregunta, y no es probable que el profesor Laski deje por ésto de pertenecer a su partido.

Howard Owen

HOY PROSIGUIÓ SUS GESTIONES EL Sr. GASPERI

ROMA, 8. (UP). — Los liberales se han reintegrado al Comité Nacional de Liberación y los dirigentes políticos están tratando nuevamente de llegar a un acuerdo relativo a la formación de un gobierno con la intervención de los seis partidos que integran aquel organismo.

El dirigente demócrata cristiano Dr. De Gasperi que desde hace una semana está tratando de formar gabinete, había indicado la posibilidad de que se constituyera el gobierno sin la participación de los liberales, que se retiraron cuando los izquierdistas presentaron objeciones a sus demandas relativas a la composición y la política del gabinete, pero el Comité de Liberación Nacional después de una prolongada sesión nocturna anunció en las primeras horas de hoy que los liberales se han reintegrado al seno del mismo. Se expidió un comunicado en el que se expresa que los dirigentes de los partidos han recibido instrucciones de presentar durante el día de hoy propuestas concretas para la formación de un nuevo gobierno con intervención de los seis partidos.

La constitución del gobierno austríaco

VIENA, 8. (UP). — La formación del nuevo gobierno austríaco parece estar a punto de quedar completada a raíz de la distribución de los cargos del gabinete entre los partidos políticos, según lo ha sabido la United Press.

El partido popular que tiene la mayoría de las bancas en el nuevo parlamento, según se informa, retiene ocho carteras, inclusive la cancillería, de un total de 18 ministerios. Al partido socialista se le adjudicaron cinco carteras y al comunista se le ha ofrecido una. Las carteras de Justicia y de Hacienda serán desempeñadas por apolíticos.

Según se informa, el señor Leopoldo Figl, del partido popular, ocupará el cargo de canciller y también la cartera de Relaciones Exteriores, mientras que Karl Gruber ex-subsecretario de Relaciones Exteriores en el gobierno provisional, será ministro sin cartera y secundará a Figl en el departamento de Relaciones Exteriores. Otras carteras asignadas al partido popular son las de Agricultura, Obras Públicas y Educación. El Ministerio de Comercio e Industrias será refundido en una sola cartera con el Ministerio de Reconstrucción.

Según las informaciones disponibles, los socialistas tendrán la vice-cancillería, cargo que será desempeñado por el señor Adolf Schärf. Además se les asignarán los ministerios de Nutrición y de Bienestar Social y la cartera recientemente creada de Transportes y Comunicaciones. También desempeñará un socialista la cartera del Interior desde la cual se fiscaliza a la policía, pero esto está contrarrestado por el hecho de que el cargo de subsecretario de Interior será desempeñado por un miembro del partido popular. A los comunistas se les ha ofrecido un ministerio sin cartera o el cargo de ministro de Electrificación y Recursos Naturales. En caso que ellos no acepten será desempeñado por un miembro del partido popular.

Dutra lleva más de medio millón de votos a Gomes

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Los cómputos extraoficiales hasta las 12 son los siguientes:

General Dutra . . . 1.215.722 votos
Brigadier Gomes 760.288 ,,
Fiuza, comunista 309.641 ,,

Nombre Imagen Original: LIT1945DIC_0040.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 10:02:41 ART 2008

ALCANZO AMPLIAS PROPORCIONES EL ACTO DE UNIDAD DEMOCRATICA

PROCLAMA DIRIGIDA AL PUEBLO DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 8. — Texto de la proclama leída al pueblo de Buenos Aires en el mitin de Unión Democrática realizado esta tarde en la plaza del Congreso:

"Compatriotas: El pueblo de Buenos Aires en este acto imponente y solemne expresa su decisión de luchar por la libertad y contra el nazismo. Frente al Congreso Nacional cuyo recinto es tribunal constitucional de la representación y voluntades ciudadanas, al amparo de la bandera común y gloriosa de la patria, bajo la advocación del ilustre estadista cuya obra redimió política y electoralmente al pueblo del fraude y el unicato, levántase hoy la voz de la Unión Democrática que es la cruzada del patriotismo y la dignidad argentina en marcha hacia la reconquista de sus libertades y derechos avasallados. Es la voz de los partidos Unión Cívica Radical, Socialista, Demócrata Progresista y Comunista, vinculados en un esfuerzo cívico de proyecciones históricas; es la voz de la ciudadanía toda, de las mujeres, de los trabajadores del campo y de las ciudades, de la juventud, de los profesores y estudiantes, de todos cuantos en este largo y aciago período de nuestra vida como nación no vacilaron nunca y combatieron sin tregua por librar a la patria de la vergüenza de una dictadura y del desprestigio internacional; es en síntesis la voz de la república democrática, de la inmensa mayoría del pueblo argentino cuya angustia se torna en protesta y cuya altivez en la superior conjunción de las mejores voluntades convoca a la acción en un mensaje fervoroso y decisivo.

"Las líneas para el combate democrático están tendidas. Entremos en él con el corazón y la inteligencia puestos en los destinos presentes y futuros de la nacionalidad. Entreguemos de lleno nuestras energías morales e intelectuales para hacer que el país resuelva la grave crisis política e institucional en que se debate desde hace más de tres lustros por la legalidad del sufragio. Combatamos la misión tortuosa y los planes siniestros del nazismo empeñado en perpetuarse y dominar, extirpemos de raíz las organizaciones y elementos a su servicio como un peligro para nuestras instituciones republicanas y para la convivencia pacífica y laboriosa de la familia argentina. Impidamos que los resortes y el esfuerzo del poder se utilicen para materializar los designios de la demagogia desorbitada que ha subvertido los valores esenciales inherentes a toda comunidad civilizada: sembrar el odio, la intimidación y la violencia; cerremos definitivamente el paso a las hordas que agravian la cultura y amenazan la tranquilidad de la nación, dirigidas, estimuladas y pagadas por reparticiones públicas y funcionarios convertidos en agentes e instrumentos de una candidatura imposible por el repudio unánime de la opinión sana y esclarecida. Nuestra acción exigirá, exige desde ahora, coraje civil, espíritu de sacrificio y elevación de miras. No responde a cálculos menguados de predominios banderizos ni oscuros intereses inconfesables. Tenemos, como en la jornada inmortal un partido: la Nación; una causa: la libertad. Como argentinos y demócratas fieles a la tradición de la patria debemos a la república las exigencias de deberes y responsabilidades irrenunciables; nuestro combate se libra en defensa de principios que al decir de Rivadavia "son más poderosos que la espada". Y guiados por el anhelo superior de hacer triunfar la ley sobre el despotismo para que al obedecerla, pueblo y gobierno, como lo quisieron los constituyentes, no tengan que arrodillarse ante los tiranos.

"Luchemos por una democracia basada en el voto libre y consciente; las garantías consagradas para el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía, en el respeto a las opiniones y actividades legítimas de los diversos gremios sociales y políticos; en el gobierno del pueblo y para el pueblo sin tutorías denigrantes y sin maniobras ni artimañas encaminadas a falsear la auténtica expresión de su voluntad soberana, la única que todos debemos acatar en una democracia. Luchamos por la verdad política sin la corrupción y la venalidad oficializada y por la justicia social sin padre de los pobres.

"Luchamos por afirmar y consolidar la estructura jurídica y el fundamento ético de la República, en nombre de una civilidad que tiene en aquélla su escudo y en la libertad su enseña, convencidos de que no habrá fuerza capaz de oponer su influencia o complicarse en la consumación de siniestras intenciones; de arrastrar a la patria al abismo de la tiranía y de la guerra fratricida.

"Compatriotas: Buenos Aires recoge esta tarde las esperanzas e inquietudes de la República. Somos el pueblo argentino y digamos al iniciar la batalla de la Unión Democrática que triunfaremos porque nuestra patria no será jamás una guarida de dictadores, porque no fué nunca cuna de esclavos!

¡Pueblo argentino: A luchar y a vencer!

Discurso pronunciado por el ex gobernador de Santa Fe, Dr. Mosca

BUENOS AIRES, 8. — El Dr. Enrique M. Mosca pronunció el siguiente discurso:

[illegible]

PROGRAMA DE GOBIERNO DE 9 PUNTOS ELABORADO POR LA U. DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 8. — Los representantes de los partidos Unión Cívica Radical, Socialista, Comunista y Demócrata Progresista, coaligados en la Unión Democrática para la defensa de las instituciones nacionales, han elaborado un proyecto de programa de gobierno con la base de los puntos de vista coincidentes de esas agrupaciones con respecto a los problemas públicos determinados por la situación social y política del país.

El mencionado proyecto será sometido a la aprobación de los respectivos organismos partidarios. El programa electoral de la Unión Democrática contiene los siguientes puntos:

"1o. — Defensa del orden jurídico y del sistema político de la Constitución.

"2o. — Respeto a las autonomías provinciales y al régimen municipal efectivo. Leal cumplimiento de la ley Sáenz Peña. Represión severa del fraude y de toda acción que tienda a constituir gobiernos de fuerza o de tipo nazi fascista.

"3o. — Conservación y extensión de los derechos de la ciudadanía. Libertad de pensamiento, de asociación y de reunión. Libertad religiosa. Organización sindical libre. Seguridad de una existencia provechosa y sana.

"4o. — Supresión de trabas a la inmigración extranjera que llega al país para trabajar sin odio de actividades racistas o antisociales.

[illegible]

Fué imponente el acto realizado hoy

BUENOS AIRES, 8. — Imponente fué el espectáculo que ofreció la concentración ciudadana de la Unión Democrática efectuada esta tarde frente al Congreso de la Nación [illegible] "Unidad... Unidad...".

[illegible]

(Pasa a página 3a.)

ENVIO UN MENSAJE EL MOVIMIENTO DE UNIDAD URUGUAYO

BUENOS AIRES, 8. — El siguiente es el texto del mensaje enviado por el Comité Ejecutivo del Movimiento de Unidad Nacional del Uruguay:

[illegible]

UNA COMISION LLEGO HASTA EL LUGAR EN QUE CAYO EL DOUGLAS

SANTO TOME (Corrientes), 8. — Aunque las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos han demorado la llegada de las comisiones de auxilio que desde diversos puntos tratan de alcanzar el lugar donde cayera el avión norteamericano Douglas C-47, una de ellas, sorteando todos los inconvenientes ha conseguido arribar a la laguna Iberá.

Esparcidos en un radio de varios cientos de metros se encuentran los restos del Douglas, lo que demuestra claramente la violencia del impacto contra el suelo, que determinó la muerte de todos sus tripulantes.

La osamenta principal del aparato se encuentra enterrada en el fango, en el potrero número cinco del establecimiento de campo de los señores De Simone y Nicolini, en el departamento San Martín. A unos doscientos metros fué hallada una de sus alas y la cola, en tanto que a mil metros se encontraron las hélices del poderoso avión.

Aunque los tripulantes del aparato eran catorce, los miembros de la comisión de auxilio presidida por el mayor Guillermo Sarmiento, informaron que fueron hallados solamente trece cadáveres. Es posible que el cuerpo de la restante víctima haya sido proyectado hasta uno de los costados y caído en algún sitio profundo de la laguna o en el fango, lo que hará muy difícil su hallazgo.

A causa de la violencia del impacto y del siniestro que estalló a continuación, la totalidad del pasaje está poco menos que irreconocible. Solamente ha sido identificado el piloto del Douglas, en razón de que su cadáver fué hallado a escasa distancia del aparato, aferradas aún sus manos al volante y con el asiento adherido a su cuerpo por el cinturón, que no fueron alcanzados por las llamas.

El mayor Sarmiento dispuso que los miembros de la comisión procedieran al retiro de la documentación y otros efectos de pertenencia de las víctimas. En razón de que el motor del Douglas y gran parte de su estructura se encuentran enterrados en el fango de la laguna, se considera que será una tarea sumamente difícil la de recoger primero los cadáveres de las víctimas y luego los restos del avión.

Sin embargo, será enviado al lugar del luctuoso accidente el personal necesario para que colabore en estas tareas. En las últimas horas de la tarde de ayer aterrizó en el campo de los señores De Simone y Nicolini un aparato piloteado por un aviador paraguayo, a cuyo bordo viajó el agregado militar de la embajada de los Estados Unidos en Asunción.

Esta mañana partieron de esta localidad hacia la colonia Carlos Pellegrini el agregado aeronáutico norteamericano en el Uruguay, su colega en Buenos Aires y otros diplomáticos que llegaron ayer en varios aeroplanos. Esta comisión será la encargada de transportar los restos de las víctimas para ser depositados, hasta tanto familiares dispongan dónde han de recibir sepultura.

Mensajes de condolencia

BUENOS AIRES, 8. — Conocido el lamentable fin de los pasajeros y la tripulación del "Douglas C-47", el secretario de Aeronáutica envió su pésame, en sendos telegramas, al secretario de Guerra de Estados Unidos, al encargado de Negocios en Buenos Aires y al agregado militar y aeronáutico a la embajada.

El texto del despacho cursado al secretario de Guerra dice: "En nombre de la aeronáutica argentina y en el mío propio presento a V. E. y al ejército de Estados Unidos mis más sentidas condolencias por el doloroso accidente ocurrido al avión "D. C-47", número 8.[illegible]".

En los telegramas dirigidos al encargado de Negocios y al agregado militar y aeronáutico se añade que "la comisión de las fuerzas aéreas argentinas intenta llegar cuanto antes al lugar del accidente".

Según informaciones de un piloto de las líneas aéreas del Estado llegado de la zona donde se produjo el accidente, como consecuencia de las lluvias caídas en la región, Monte Caseros está totalmente inundada. Cabe destacar que dicha localidad se halla a 180 kilómetros del lugar donde ocurrió el trágico accidente. Procedentes de Uruguayana, Brasil, aterrizaron en Monte Caseros, Corrientes, tres aviones norteamericanos "Beechcraft" números 487, 301 y 320 a las 15.35, 14.28 y 15.40, respectivamente.

La nómina de las víctimas

Viajaban en el aparato las siguientes personas: teniente Orville Michelsen, piloto del avión norteamericano, de 25 años, casado; tripulantes E. D. King, de 24 años, casado; James Robertson, de 27 años, casado; Clarence Seibel, de 27 años, casado, y Charles Brown, de 27 años, casado. Miembros de la misión geodésica: teniente William Nunnemaker, de 29 años, soltero; teniente Zanne Glücher, de 27 años, casado; teniente Chester Lerer, de 27 años; teniente Rubén Klein, de 30 años, casado; sargento Richard Brunswitzer, de 27 años, casado; cabo Frank Dunninas, de 26 soltero; cabo David Kellog, de 21 años, soltero; además, viajaban como pasajeros el agregado legal de la embajada de Estados Unidos en Asunción, señor Cordes Delworth, y un funcionario de la misión José Leopold.

EL P. E. HA EXONERADO AL SECRETARIO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del P. E. se ha exonerado al secretario de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, doctor Carlos A. Adrogué, quien era miembro de la comisión de asesoramiento jurídico de dicha junta.

El decreto funda esta medida en la falsedad de las declaraciones y en la falta de ética administrativa de dicho ex funcionario, contra el cual, por otra parte, se ordena promover las acciones criminales que correspondan por denuncia, injurias, calumnias u otros delitos que correspondiesen.

El decreto ha tenido en cuenta la parte de la renuncia presentada por el doctor Adrogué, en la cual hace referencia a una política de intromisión "capaz de provocar entorpecimientos y desviaciones".

Después de señalar la falta de veracidad de las manifestaciones del renunciante, se observa que la única discrepancia de criterio entre la junta y el ministerio ocurrió en ocasión de proponer el ministro colocar bajo la total dependencia de la junta a las firmas "Staud y Cía.", "Bradberg", "La Querencia", "Pallavicini y Cía.", "Cadecin y Cía." y "Cadeca".

Se explica que al notificarse al ministro de un auto judicial por el cual se mandaba "no innovar", consideró que no debía modificarse la situación hasta tanto se resolviesen judicialmente los recursos interpuestos. Se informa también que el ministro al proceder así lo hizo en concordancia con el asesoramiento del director de lo contencioso administrativo y del asesor letrado de la cancillería.

A. Sabattini cree en la promesa del ejército de asegurar comicios libres

VILLA MARIA, 8. — Ha formulado declaraciones en esta ciudad el doctor Amadeo Sabattini. Expresó, en primer término, que recién ahora se encuentra el radicalismo ante el comicio libre que garantizan las fuerzas armadas de la Nación, luego de 15 años de inflexible intransigencia mantenida como línea de conducta, sin cargar con la responsabilidad del 6 de setiembre y menos aún con el período comprendido entre 1930 y 1943, cuyos mayores responsables pretenden hoy erigirse en reparadores de su propia obra nefasta para el país. Agregó que ello se ha logrado mediante una acción prolongada y cotidiana, permanente por la consecución de elecciones realmente limpias. Expresó, asimismo, que el hecho de que existe un candidato oficial no será óbice para que la ciudadanía se exteriorice y derrote ampliamente a cualquier candidato que intente comprometer el honor de las fuerzas armadas de la Nación.

Dijo, además, que en ese caso no podría responsabilizarse a dichas fuerzas, pues es sabido que reaccionarían de inmediato en la forma necesaria.

Manifestó también que cuanto se haga en contra de la democracia no tiene otra finalidad que atentar contra la mayoría evidente de la Unión Cívica Radical, que es lo mismo que decir contra la voluntad del pueblo de elegir el gobierno que considera digno del porvenir de este país. Expresó que creía en la promesa del ejército de ofrecer comicios libres y que todo pacto que se realice en procura de su incumplimiento será en detrimento de los legítimos derechos del radicalismo, adquiridos en tantos años de lucha, sin transar con nadie, con la mira siempre puesta en la libertad y en el progreso cultural y económico de la Nación.

La inscripción radical

CORDOBA, 8. — El padrón definitivo del radicalismo que servirá de base para los comicios internos de la agrupación a efectuarse el 16 del corriente, cuenta con los siguientes inscriptos en cada uno de los departamentos: Capital 22.717; Calamuchita, 1.761; Colón, 3.995; Cruz del Eje, 4.217; General Roca, 4.261; Ischilín, 3.565; Juárez Celmán, 3.434; Marcos Juárez, 7.306; Minas, 810; Pocho, 1.086; Presidente Roque Sáenz Peña, 2.966; Río Cuarto, 11.413; Río Primero, 5.169; Río Seco, 839; Río Segundo, 5.802; San Alberto, 1.869; San Javier, 2.701; San Justo, 11.632; Santa María, 3.521; Sobremonte, 833; Tercero Abajo, 4.059; Tercero Arriba, 3.782; Totoral, 1.682; Tulumba, 2.286; Punilla, 3.654; Unión, 8.806.

Los delegados al congreso del partido deberán elegir un representante por cada trescientos inscriptos por departamento y la minoría tendrá representación de acuerdo con el artículo No. 34 del reglamento del voto directo.

El programa de gobierno del partido comunista

BUENOS AIRES, 8. — El apoderado del Partido Comunista, señor Giúdice, ha presentado al juez federal doctor Fox el programa de gobierno de la agrupación. Señala al comienzo que aunque el Partido Comunista considera que el socialismo científico es el régimen que permite el mayor desarrollo de la sociedad y de la personalidad humana, juzga que en la Argentina lo que corresponde en la actualidad es impulsar el desenvolvimiento económico y político dentro de las normas democráticas burguesas.

Agrega que el respeto de la sociedad privada que contribuye al progreso de la Nación figura en el programa comunista, así como el respeto a la ampliación de las libertades individuales garantizadas por la función nacional.

Enumera, a continuación, entre otros, los siguientes puntos del programa: devolución de los bienes secuestrados por la policía después del 4 de junio de 1943 e indemnización de los perjuicios ocasionados a personas e instituciones democráticas. Procesamiento de los autores de torturas policiales.

Denuncia comunista

BUENOS AIRES, 8. — El apoderado general del Partido Comunista, señor Giúdice, ha dirigido una nota al ministro del Interior expresándole que en Villa Mercedes, San Luis, la policía prohibe la realización de un acto comunista preparado para el domingo próximo.

Señala que en Villa Berthet y Avia Terai, gobernación del Chaco, la policía persiste en impedir la apertura de los locales del Partido Comunista.

Agrega que otros hechos parecidos se han producido en el territorio de Río Negro.

El señor Giúdice recurre al ministro, en nombre del comité ejecutivo del Partido Comunista, para reclamar por el desconocimiento de las garantías otorgadas por el mencionado secretario de Estado por parte de algunos funcionarios.

51.807 afiliados radicales

BUENOS AIRES, 8. — La junta reorganizadora del radicalismo del Comité Nacional dió a conocer la cifra oficial de inscriptos en los registros partidarios de la capital federal.

En las 20 circunscripciones figuran inscriptos 51.807 ciudadanos.

Candidatos intransigentes

BUENOS AIRES, 8. — La junta de dirigentes del radicalismo intransigente y renovador eligió los candidatos que sostendrá el grupo en las elecciones internas del 16 del corriente.

Figuran como titulares los señores Adolfo Güemes, Eduardo Giuffra, Horacio Oyenharte y Elpidio González y suplentes Jacinto Fernández y Francisco Ratto. La junta volverá a reunirse mañana a objeto de designar los candidatos del grupo a convencionales nacionales.

Personería concedida al partido laborista

BUENOS AIRES, 8. — En una resolución, el juez federal doctor Fox sostiene que, a su juicio, con la documentación presentada por el Partido Laborista, se encuentran cumplidos los requisitos del decreto del 4 de agosto de 1931 y, en consecuencia, concede la personería al Partido Laborista, agregándose como apoderado al señor Luis F. Gay.

También se pronunció el juez sobre el pedido de personería política solicitada por la "Unión Cívica Radical-Junta Renovadora", escrita en una sola línea e igual tipos de letras, lo que no se presta, dice, a confusión con la "Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora Nacional" y menos con la Unión Cívica Radical, partido ya existente, por lo que, en la forma y condición antes expuesta, no existen inconvenientes en conceder la personería solicitada. Por ello, estando reunidos los requisitos exigidos por el decreto citado, concede personería a la "Unión Cívica Radical-Junta Renovadora", acreditándose como apoderados a J. Isaac Arriola, J. Alberto Cardarelli Bringas y Carlos V. Rodríguez Balgorria.

ENTRE RIOS

MAÑANA SE LLEVARAN A CABO LOS COMICIOS DE LA U. CIVICA RADICAL

PARANA, 8. — Mañana de 9 a 16 se realizarán las elecciones internas de la U. C. R. Comité Nacional.

Se presentarán dos listas: "Lista Radical" (Por la Unidad Democrática Argentina) y "Lista Azul" (Unión y Renovación).

La lista radical se presenta con listas de comisión directiva en todos los subcomités locales, además de delegados al comité de la capital, delegados a la convención departamental y municipal, delegados a la convención interdepartamental, a la convención provincial y al congreso provincial.

La "Lista Azul" no se presenta con listas de comisión directiva de los distintos subcomités locales excepto en la 2a. sección, pero en cambio lo hace con delegados a las distintas convenciones.

Para disputar la comisión directiva del Comité de la Juventud se presentan ambas listas. La Lista Radical ha presentado los siguientes delegados a la convención provincial: titulares, Dr. Enrique F. Mihura, Apolinario Osinalde, José María Garayalde, Silvano Santander y Dr. Domingo Bergogno; suplentes, E. Rebaque Tuhiller, Carlos Cassani, Pascual Stupello, Cayetano Rossi y Enrique Barbará.

La Lista Azul ha presentado los siguientes candidatos: titulares, Dr. Raúl L. Uranga, Dr. Benito Pérez Colman, Dr. Teófilo Monté, Apolinario Osinalde, Dr. B. Aguilar Torres; suplentes, Dr. Jorge W. Ferreira, Dr. Filemón Díaz de Vivar, Ing. Jacobo Katzenelson, arquitecto Ezio Bertellotti y Dr. Alberto Brollo.

La Lista Radical ha presentado los siguientes candidatos al congreso partidario: titulares, Dr. B. Aguilar Torres, Aníbal S. Vásquez y Dr. Ramón Iazurirre; suplentes, César L. Coste, profesor Jacinto Flores y Dr. A. Federik Borgubello.

La Lista Azul se presenta con los siguientes candidatos: doctor Jorge W. Ferreira, D. F. Díaz de Vivar, Ing. Jacobo Katzenelson, arquitecto Ezio Bertellotti y Dr. Alberto Brollo; suplentes, Dr. Pérez Colman, Apolinario Osinalde, Césares Monté, Dr. Raúl Churruarín y Angel Varisco.

Fallecimiento del Dr. Juan M. Varisco

PARANA, 8. — Esta madrugada falleció en La Paz el doctor Juan M. Varisco. Hijo de Entre Ríos, al egresar de la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Buenos Aires, se radicó hace un cuarto de siglo en la ciudad de La Paz donde le sorprende la muerte, después de haber ejercido su profesión con alto sentido humanitario. La simpatía que gozaba en el seno del pueblo lo llevó a representar a la Unión Cívica Radical en el Concejo Deliberante de la ciudad nombrada y un cargo de diputado en la Legislatura de la provincia, en el período 1932-35.

Actuó activamente en política hasta el año 1937 en que por razones de salud hubo de alejarse de la misma.

Fué fundador del Instituto de Enseñanza Secundaria en el año 1920 y cuando se oficializó la institución en el año 1940, fué designado rector, cargo que desempeñó hasta hace pocos meses en que la dolencia que le aquejaba le obligó a retirarse.

Participó en las actividades rurales y ninguna otra actividad noble le fué extraña.

La junta de gobierno de la U. C. R. ha designado al Dr. Ricardo Fais, para que haga uso de la palabra en el acto de inhumación de sus restos.

ROSARIO

El presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral para 1946

ROSARIO, 8. — Hoy se reunirá la comisión de presupuesto de la Universidad del Litoral con objeto de proseguir el estudio del mismo para el año próximo. El personal de sus dependencias ha formulado distintos pedidos de mejoras.

Si hay despacho, el consejo superior será citado para tratarlo en Santa Fe el sábado 15 del corriente.

El doctor Sabattini

ROSARIO, 8. — Anoche llegó de Villa María el Dr. Amadeo Sabattini, que se aloja en casa de un hermano, expresándose que su viaje es motivado por cuestiones familiares.

El doctor Sabattini se propone continuar viaje esta tarde para Buenos Aires.

Acto comunista en Villa Diego

ROSARIO, 8. — En Villa Diego se realizó anoche un acto comunista, suspendido días pasados a raíz de un procedimiento policial.

Hablaron por los comunistas Germán Páez y Aníbal Croce, por los radicales Rodolfo A. Dietrich y Luis Guevara, y por los demócratas progresistas José Piazza. El acto fué presenciado por el jefe de policía, coronel retirado Villarroel Puch; el secretario general, señor Vallaró; comisario de órdenes, señor Muñoz, y comisario inspector señor Martínez.

Regreso del doctor Rodríguez Araya

ROSARIO, 8. — De regreso de su rápido viaje a Montevideo por asuntos particulares, llegó anoche el ex-diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, que concurrió al comité departamental del radicalismo.

Viaje del interventor

ROSARIO, 8. — Después de las 17 partió para Santa Fe el interventor nacional señor Aldrey, que llegó ayer de Buenos Aires celebrando luego una conferencia con el secretario de Trabajo y Previsión, teniente coronel Mercante, que se encontraba en ésta.

Hoy el señor Aldrey recibió al comisionado señor Villamajó y a los señores Agustín Repetto y Luis A. Roche, que presiden entidades políticas patrocinantes de la candidatura del coronel Perón.

Elecciones internas en el radicalismo

ROSARIO, 8. — Para esta noche se anunció una reunión de dirigentes del núcleo radical "Unidad Democrática", con objeto de cambiar ideas sobre la lista de candidatos a presidente del partido, delegados al Comité Nacional, convencionales nacionales, etc., a sostenerse en los comicios internos del 16 del corriente. Respecto al primer cargo, se patrocina al ex-diputado nacional Dr. Carmelo F. Piedrabuena; también hay quienes desean reelegir al actual doctor Teissaire. Si no llegase a un acuerdo de tendencias habrá lucha entre democráticos e intransigentes.

Ampliación de obras sanitarias

ROSARIO, 8. — Se encuentran en esta ciudad los ingenieros Carlos S. Carrique y Armando M. Cuenca, que han sido comisionados para realizar los estudios previos a los efectos de proyectar la extensión de los servicios de aguas corrientes y obras de salubridad a los barrios que carecen de ellos, de acuerdo con el convenio firmado recientemente entre la municipalidad y la Administración Nacional del Agua.

Comprenderán las mismas a numerosos barrios densamente poblados donde la actividad comercial e industrial es cada vez mayor.

No se presentó a declarar un acusado de desacato

ROSARIO, 8. — Ante el Juzgado Correccional del doctor San Miguel, debía presentarse ayer a prestar declaración indagatoria Julio González Echenique, empleado de la casa Santa Fe del Banco Provincial, acusado por el fiscal doctor Martínez de San Vicente de desacato al ministro de Hacienda, ingeniero Cassaf, y al ex director general de rentas, doctor Nemirovsky, a raíz de una solicitada que publicó contra los mismos, en un juicio le denuncias de patentes de que es autor. Justificó la inasistencia, manifestando no haber conseguido el permiso bancario para venir a Rosario, habiéndosele intimado ahora que lo haga el lunes o martes próximo bajo los apercibimientos de ley.

Se pide que el gobierno facilite semilla de trigo y lino

ROSARIO, 8. — Ha sido enviada una nota al Ministerio de Agricultura de la Nación, en la que se expresa que en vista de haberse perdido la cosecha fina en la zona norte de Santa Fe, gran parte de Córdoba y Santiago del Estero, los colonos carecen de semillas de trigo y lino para la próxima siembra. Se solicita que el gobierno las adquiera en las zonas existentes y venda a los agricultores a precio de costo, como en anteriores oportunidades.

Rechazo de un pedido de indemnización por muerte de un ahogado

ROSARIO, 8. — El 5 de marzo del año pasado, en ocasión de viajar en el buque a motor "Cuqui", cayó al agua y pereció ahogado Marcos Coria, en circunstancias que no han podido aclararse. La madre, doña Maldina Abramor Vda. de Pérez se presentó al juez federal doctor Granados demandando a la razón social Paniagua y Palena, propietaria del "Cuqui", una indemnización de 20.000 pesos. Sostenía que la muerte de su hijo ocurrida durante el viaje implica el incumplimiento del contrato de pasaje, y que, como consecuencia, el transportador está obligado a vigilar al pasajero y asegurarlo contra todo accidente, faltando a su obligación cuando no lo entrega sano y salvo. Los demandados expresaron que el patrón del "Cuqui", por espíritu de humanidad, accedió a llevar al mencionado Coria y otras tres personas hasta la isla "El Encanto" a donde se dirigían en busca de trabajo.

El juez doctor Granados, por la secretaría a cargo del doctor Gabrielli, rechazó la demanda, sosteniendo que de las constancias acumuladas se desprende que se trata de un caso de "transporte benévolo", por lo que no rige el principio de la culpa contractual. "En ningún momento se acreditó que mediara culpa, imprudencia o negligencia de los demandados por los hechos suyos o de sus dependientes".

Asamblea de "El Círculo"

ROSARIO, 8. — El 14 del corriente se efectuará la asamblea de "El Círculo" para considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovar integramente su comisión directiva.

Para la presidencia se patrocinan las candidaturas del señor Ciro Tonazzi, actual tesorero, y del doctor Luis González Sabathié.

Se impugna la inconstitucionalidad del nuevo Reglamento de Tránsito

ROSARIO, 8. — En la causa seguida a Domingo Alberto Gianoli, por muerte en accidente, radicada en el juzgado correccional de la 3a. nominación de esta ciudad, tanto el agente fiscal como la parte querellante, al acusarlo como responsable del hecho fundaron la misma en las disposiciones del nuevo "Reglamento General de Tránsito para los caminos y calles de la República Argentina", que acaba de ser impugnado por inaplicable e inconstitucional por los defensores del procesado, procurador Angel Peralta y su abogado patrocinante doctor Ricardo Foster. Se expresa que el nuevo reglamento no es aplicable, desde el momento que por decreto de la intervención No. 12.306 del 28 de junio de 1945, se dispone: "Art. 1o. Declárase vigente para todos los caminos provinciales el nuevo Reglamento General de Tránsito aprobado por decreto del superior gobierno de la Nación No. 12.689, año 1945, con las excepciones y postergaciones determinadas en el artículo 2o. del mismo. Debiendo las distintas municipalidades y comisiones de fomento adoptar de inmediato idéntica disposición para que el mencionado reglamento rija también dentro de la jurisdicción que a cada uno corresponda".

El gobierno de la provincia dejó en manos de las municipalidades y comisiones de fomento, la adopción de una disposición análoga, para que recién el reglamento pudiera entrar en vigencia en dichas jurisdicciones, ya que el poder comunal es autónomo (art. 131 de la Constitución provincial; art. 2o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2.756, y arts. 5, 18 y 104 de la Constitución Nacional). Pero como hasta la fecha la Municipalidad de Rosario no se ha expedido al respecto en vigencia aquel decreto invocado por el fiscal y la parte querellante es, por consiguiente, inaplicable el Reglamento General de Tránsito en cuestión, cuanto más que tampoco se cumplió por la misma la publicación que determina el artículo 8o. de la ley orgánica No. 2756, por lo cual se considera, ahora inaplicable e inconstitucional aquel reglamento en las circunstancias actuales, y se deja planteado el caso federal que autoriza el artículo 14o. de la Ley Nacional No. 48, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CON DIFICULTAD SE PRESTA EL SERVICIO DE RIEGO EN RAFAELA

RAFAELA, 8. — El servicio de riego en la ciudad se está prestando con serias dificultades debido a la escasez de agua. Algunas bombas que proveen de aquel elemento a los tanques han agotado los pozos donde estaban instaladas, o no funcionan adecuadamente, por lo que la comuna ha debido recurrir al agua de la pileta del parque balneario para regar las calles y a una bomba instalada en la Sociedad Rural.

En vista de que el problema se agudiza en esta época de calor y con el justificado reclamo de muchos sectores de la ciudad en el sentido de que se amplíe el servicio, la oficina de obras públicas estudia la perforación de un pozo en el barrio 9 de Julio, donde se instalará una bomba extractora de mucho rendimiento, a cuyo efecto se solicitará la autorización correspondiente para realizar los gastos que la obra demande.

También se modificará el régimen de suministro de agua en lo que respecta a algunos pozos, como el de la avenida Centenario, ampliando el número de tomas.

ACTIVIDAD POLITICA

Coordinación democrática

Se reunieron anoche, por separado, las distintas subcomisiones de coordinación democrática, considerando diversos asuntos y adoptando algunas disposiciones con respecto a la realización de un gran acto público el día 22 del actual.

Partido Demócrata Progresista

Las autoridades locales del Partido Demócrata Progresista, están activando la organización de un acto político que tendrá lugar el 13 del corriente, en la plaza Avenida, con la presencia de los doctores Molinas y Aráoz y de numerosos diputados del departamento.

El feriado de hoy

Hoy permanecieron cerradas, debido al feriado religioso, las oficinas públicas.

A las 19 habrá una procesión llevando la imagen de la Virgen de la Misericordia desde el templo parroquial hasta el colegio que lleva ese nombre.

Banco de la Provincia

El señor José Agustín Bruno, designado vocal del directorio del Banco de la Provincia, en reemplazo del señor Atilio Ripamonti, que renunció; es un antiguo vecino del distrito Clucellas, de este departamento.

Bailes

En las instalaciones del Club Independiente habrá esta noche una reunión danzante organizada por el Club Atlético y con la participación de patinadores de Rosario.

—El Club Ripamonti anuncia una reunión para mañana en sus instalaciones con la actuación de la orquesta de Lucio Demare.

—Esta noche inaugura su pista de bailes el Club Almagro, actuando la orquesta característica de Alfredo Barone.

Centro "La Propiedad"

El Centro "La Propiedad" ha convocado a sus socios a asamblea general ordinaria para el día 14 del corriente, a las 21, en la sede de la entidad.

En la reunión de referencia se considerarán la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Fallecimiento

A la edad de 64 años falleció ayer en ésta doña Luisa Nóbile de Pistini, dama que gozaba de mucha estimación en el círculo de sus amistades. Esta mañana se efectuó el sepelio de sus restos en el cementerio municipal.

Estimación sobre la producción de cereales

BUENOS AIRES, 8. — Se dió a conocer la primera estimación de la producción de cereales de invierno para el año agrícola 1945-46 se estima que la producción alcanzará a 4.511.000 toneladas; 1.401.000 de lino; 942.000 de avena; 1.612.000 de cebada, y 415.000 toneladas de centeno.

También se dieron cifras sobre la superficie cultivada. De trigo existen 5.739.500 hectáreas; de lino 1.852.900; de avena 798.000; de cebada 1.641.700 y de centeno 1.501.200 hectáreas. La provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar en la producción de trigo y lino, con el 50 por ciento y 34.6 por ciento respectivamente del total del país. Córdoba ocupa el segundo lugar en la producción triguera, con 22.4 por ciento y Santa Fe en la de lino con el 28.5 por ciento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 8 DE 1945

La legislación social y la distribución de las ganancias

El anuncio de que se encuentra a estudio del Poder Ejecutivo de la Nación un proyecto de decreto-ley por el que se acuerda al personal de los establecimientos comerciales e industriales del país una participación en las utilidades ha creado un ambiente de preocupación en los sectores patronales y cierto confusionismo en los presuntos beneficiarios. Los primeros, como es lógico, se encuentran preocupados por cuanto sospechan que en la estructuración del proyecto no se han tenido en cuenta factores fundamentales vinculados al libre ejercicio del derecho de propiedad y a la situación real del comercio y de la industria. Los últimos, es decir, los obreros y empleados, se hallan confundidos por el origen mismo de la campaña que en favor del proyecto desarrollan los dirigentes gremiales a sueldo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, circunstancia que advierte sobre un propósito de adoctrinamiento político en la iniciativa y la intención de crear un tremendo organismo burocrático para continuar interfiriendo en las actividades internas de los sindicatos.

A esta altura de la evolución económica, política y social del país corresponde señalar que un proyecto de esa naturaleza es contraproducente. La apariencia progresista de los enunciados que han trascendido contrasta con principios básicos de una legislación social moderna y eficaz. A pesar de lo mucho que se ha hablado y se habla desde dos años a esta parte sobre esta materia, se evidencia que quienes han asumido el papel de protectores de las masas obreras, desconocen en absoluto el proceso formativo de la legislación social. La realidad actual demuestra con clara elocuencia el fracaso de ciertas iniciativas destinadas a mejorar los salarios y que lejos de elevar el nivel de vida de los trabajadores lo han reducido como consecuencia del alza constante de los artículos de primera necesidad. Por si esto no bastara para advertir el peligro de improvisaciones que persiguen como único objetivo hacer prosélitos para una campaña política, se anuncia ahora y en vísperas comiciales la promulgación de un decreto que de ser puesto en vigor, no sólo perturbará la economía general del país, sino que en definitiva obstaculizará el proceso evolutivo de la propia legislación social.

El margen de utilidades que se [illegible]

[illegible] económica y cultura política

[illegible]

...crianza de hijos, dentro de condiciones económicas humillantes; luchando contra su propia ignorancia, y el egoísmo que la condena a ocupar planos inferiores en una sociedad en que el hombre ha trascendido los planos morales convencionales para practicar un género de vida que realmente excede todo adjetivo de vituperio, es producto de una desigualdad económica que hay interés en mantener en ciertos sectores, que a las muchas confusiones creadas para prolongar un estado tal de cosas, como el de la vinculación oficial con ciertas religiones, o la transformación del culto personal en ceremonia obligada y que lleva fines mezquinos; o el abuso del poder contra sectores determinados de la vida social, agrega el de atribuir a la mujer inferioridades insalvables o destinos particulares.

Creemos, sin entrar en la discusión con respecto al llamado destino humano, que nadie sabe cual pueda ser, que la mujer en una sociedad que se preocupe de su porvenir desde ahora mismo, ofreciéndole oportunidades mejores, igualdad de retribución con el hombre, y trato adecuado, está llamada a cumplir un papel importante de proyecciones insospechadas. Tratar de asemejarla al hombre sería ridículo; tratar de ponerla sobre el hombre, sería absurdo, pero sí debe la sociedad darle una categoría efectiva, y no sólo en los discursos y en los programas, sino desde la escuela y en el proceso económicosocial que continúa su obra; en la enseñanza media, en el taller, y en la educación del hombre. En nuestro país faltan medidas de protección de la mujer en sus aspectos morales; todavía no se mide bien el crimen sexual, ni el engaño, la burla ni la corrupción que el hombre comete frecuentemente contra la mujer desvalida o de hogar escasamente defendido. El dinero corruptor se ha ensañado principalmente con la mujer y un género de vida, fomentado por las clases ociosas o parasitarias, que ha hecho de la mujer un objeto de adorno, de lujo o de vicio.

Estos aspectos fundamentalmente económicos, de la vida de una sociedad imponen cuidadosos estudios y planteos propios de nuestras condiciones nacionales. No es cierto que seamos un pueblo rico. Somos un país rico con una población abandonada de todo auxilio, y especialmente, de instrumentos de emancipación cultural, y así puede darse la paradoja de que mientras en ciertas zonas del litoral se operó un tipo de progreso, mutilado y parcial pero en cierta medida necesario, el hogar criollo, la mujer nativa, principalmente, que era su sostén con pequeñas industrias y manualidades, ha sido barrido, y esos hijos del país convertidos en simples peones o mendigos.

Vemos el proceso que se opera ahora en la zona litoral de chacareros arrendatarios, cuyas hijas [illegible]

Notas

El problema del transporte

[illegible]

...cargas durante recorrido más largo. No puede decirse, sin embargo, que esas medidas, algunas de ellas muy perjudiciales para determinados sectores del país, representen un verdadero plan de coordinación de los transportes en nuestra República.

A más de la implantación del mismo, la cual se está reclamando desde hace muchos años, es urgente dotar a los ferrocarriles de nuevo material circulante, de rieles para la renovación y extensión de sus líneas, de locomotoras rápidas y modernas, de coches motores para pasajeros y de otras muchas mejoras de que están provistos los ferrocarriles extranjeros, por lo menos en las naciones verdaderamente adelantadas y progresistas. Cuando el transporte ferroviario, sobre costoso, resulta lento y deficiente, no es posible que disfrute de las preferencias de los cargadores y viajeros, sobre todo si hay algún modo de suplirlo con positiva ventaja para aquéllos.

Universitarias

Renuncia colectiva de representantes estudiantiles de la Facultad de Derecho

Con el objeto de que sean consideradas por una próxima asamblea general de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han presentado sus renuncias los representantes estudiantiles por la mayoría, de dicha Facultad.

A las renuncias que fundan separadamente el Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho, Sr. Ramón A. Martins (?); el Secretario de Actas, Sr. Héctor Guisasola (?); el Secretario de Hacienda, Sr. Enrique Cabezal (?); el Secretario de Publicaciones, Sr. Roque F. Garrido; el Secretario de Informaciones, Sr. [illegible]

Asociación del Magisterio

Homenaje a Gabriela Mistral

[illegible]

Centro Democrático Femenino de Cultura Cívica

Encuesta de lo que piensa la mujer de la democracia y la ciudadanía

Damos a conocer dos artículos recogidos por el Centro D. Femenino de Cultura Cívica, relativos a lo que piensa la mujer de la democracia y la ciudadanía. Se trata, según lo anticipáramos oportunamente, de una encuesta que la citada entidad femenina de nuestro medio ha hecho entre representantes de distintos sectores del ambiente femenino. Los que reproducimos hoy pertenecen, respectivamente, a la doctora Angela Romera, de esta ciudad y la señorita Inés Rotemberg, de Rosario.

La opinión de la doctora Angela Romera

La doctora Angela Romera titula su trabajo "Necesidad de cultura cívica para la mujer", y dice:

"Cuenta una leyenda griega que el hombre vivía en la tierra reinando sobre los animales y las plantas y que con su inteligencia cada día lograba un mayor dominio sobre las fuerzas naturales. Los dioses del Olimpo se espantaron ante el poder que desarrollaba su criatura y temieron que llegase a destronarlos; ante lo crítico de la situación se reunieron en Consejo y una diosa propuso que se diese al hombre una compañera dotada de tales cualidades de belleza y seducción que aquél, para ganar sus favores, dejase de dirigir sus esfuerzos al dominio del mundo [illegible]

La opinión de Inés Rotemberg

[illegible]

...sus ideales y si el artista es mujer, se sumarán a las cualidades intrínsecas de su obra, la ternura y el amor que son características propias de ella.

Repito que tengo la impresión de que se conoce poco y mal al artista y por lo tanto y para bien de todos, propongo un acercamiento más estrecho entre él o ella —si es una artista— y los demás integrantes de la familia humana; una más íntima colaboración con la obrera, la empleada, la universitaria o la pedagoga. Para eso son imprescindibles reuniones que faciliten ese acercamiento, reuniones donde cada mujer pueda emitir libremente y sin prejuicios su opinión, sus inquietudes y sus ideas con respecto a los graves momentos que estamos viviendo en nuestra patria. Nunca más necesaria que ahora la voz cuerda, sensible y apasionada de la mujer democrática. Todas tienen el deber de ofrecer sus herramientas de trabajo y el fruto de sus desvelos en holocausto de esa necesidad de salvar a nuestro país de sus opresores. Ninguna mujer podría permanecer insensible y con los brazos cruzados; todas, sin excepción, unidas por el común anhelo de un mundo mejor, ofrecerán su trabajo, sus entusiasmos y si es necesario, hasta su sangre para ese fin. La mujer está llamada a cumplir un papel muy importante en esta dolorosa etapa y ninguna rehusará la responsabilidad que le corresponda en él. Todas tenemos una arma: la pintora con su cuadro social, la música con su partitura inflamada de patriotismo y la escritora con su verbo ardiente y entusiasta [illegible]

El conflicto de los obreros gráficos

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del día

[illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

La designación de los precandidatos

Con delegados de todos los departamentos de la primera circunscripción de la provincia, realizóse anoche una numerosa y entusiasta reunión en el local del Comité Provincial, con el objeto de aunar opiniones sobre las elecciones internas que se realizarán el 16 del corriente.

Por aclamación de los asistentes presidió el Dr. Pedro Gómez Cello, quien designó secretarios al Dr. Bernardo F. de Diego y David J. Fagasse (?). Seguidamente expuso los motivos de la reunión y agradeció la distinción que significaba haberlo designado presidente de una asamblea de amigos y correligionarios, tan calificada.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Carmelo F. Piedrabuena, con el objeto de precisar con toda claridad la posición partidaria que debía ocuparse en estos momentos. Hizo una reseña de su desempeño en el cargo de secretario del Comité Nacional y la participación tomada desde el primer momento en las actividades partidarias que culminaron con la unidad democrática aprobada por el más alto organismo directivo. Hizo también un análisis de la situación política imperante en el país y después de afirmar que el radicalismo está trabajando en estos momentos por corrientes de dentro y de fuera que pugnan por hacerle variar su política de unidad democrática, sostuvo que los delegados que deben ser electos por el voto de los afiliados, tanto para el comité como para la convención nacional, deben ser reconocidos como firmes adictos a la unidad y luego ser personas capaces de realizar el sacrificio de trasladarse a la capital federal y permanecer en ella todo el tiempo que requieran las actividades que allí se concentrarán, hasta dejar consolidada la unidad [illegible]

[illegible]

...nes: intensificar las tareas de unidad de la juventud, solicitar a los partidos políticos, gremios obreros y a la unidad nacional que incorpore a su programa el de la juventud obrera, deportiva y estudiantil; adherir a los mitines de la Juventud Comunista a realizarse en Buenos Aires y Rosario; saludar a los partidos de la unidad democrática; repudiar enérgicamente los atentados antisemitas; saludar a los compañeros César Gómez y R. Cemin (?), con motivo de su afiliación al Partido Comunista, hacer un llamado a los jóvenes santafesinos a incorporarse a las filas de la Federación Juvenil y abrir a la juventud las casas de la juventud y los clubs de la Federación Juvenil Comunista.

UNIDAD NACIONAL DEMOCRATICA

El acto de Laguna Paiva

El viernes 14 del corriente, a las 21, se realizará en el cine San Martín, de Laguna Paiva, departamento La Capital, un acto organizado por el Comité de Unidad Nacional Democrática, participando todos los partidos.

Han sido designados para hacer uso de la palabra los oradores siguientes: Por el Partido Demócrata Progresista, doctores Luciano F. Molinas y Emiro A. Seghiani (?); por la U. C. R. (C. N.), doctor Eduardo Teissaire (?); por la Junta de Unidad, el señor Emilio García Piñeyro (?); por el Partido Socialista, el señor Manuel Ribó (?); por el Partido Comunista, el señor Gabriel Quiroga (?).

CENTRO DEMOCRATICO FEMENINO DE CULTURA CIVICA

Mensaje a Gabriela Mistral

[illegible]

Con el Dr. Luciano F. Molinas

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL (Junta Central)

[illegible]

AGRUPACION DEMOCRATICA FEMENINA

[illegible]

Celebración del Día del Reservista

[illegible]

La Usina Eléctrica Municipal será devuelta a la comuna

La prestación de los servicios de luz y energía eléctricas

El comisionado municipal Dr. Alvaro González estuvo esta mañana en su despacho con el secretario de Gobierno, señor J. G. Ghio (?), ocupándose de algunos asuntos de la comuna y especialmente del problema de la Usina Eléctrica Municipal, alrededor del cual conversó extensamente ayer con el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Cesar (?), acompañado por el ingeniero Mayer, de la Dirección General de Energía Eléctrica de la Nación.

El Ing. Mayer se ausentó esta mañana a Paraná, de donde regresará esta noche y es probable que se entreviste de nuevo con el comisionado municipal, cambiando ideas sobre el problema eléctrico de nuestro municipio.

Según ha trascendido, es cosa resuelta la entrega de la Usina Eléctrica Municipal a las autoridades de la comuna, por la Compañía Central Arg. de Electricidad. El día 15 del corriente que, tal como lo anunció ésta, dicho establecimiento será entregado y el Departamento Ejecutivo se hará cargo del mismo, a cuyo fin se están realizando todos los preparativos necesarios.

La vieja fábrica municipal de electricidad no produce la corriente necesaria para atender los servicios de luz y fuerza eléctrica en [illegible]

Mañana será agasajado Marcelino Román en Paraná

[illegible]

MAS DE 250.000 PERSONAS ASISTIERON AL ACTO DE HOY

(Viene de página 2)

inconfrastable la infundia ese tubo su elevación y solemnidad.

"Antaño los comicios fueron campos de batalla, contiendas armadas o de medidas violentas. Después teatro de corrupción, de fraude y de soborno. El camino estuvo siempre lleno de malezas hasta que se sancionó la iniciativa del gran presidente. Alemania libertad de sufragio garantizada en la teoría por la ley y en la práctica por la lealtad de un gran hombre digno que estaló por primera vez en 1912 con resultados desconcertantes para los aficionados rutinarios. Alguien dijo en esos momentos que la democracia había triunfado cavando su lecho en nuestra tierra con la energía fecunda del agua que brota del fondo sano.

"He aquí nuestra tradición. Los hombres del Río de la Plata podríamos expresar con más razón que nadie lo que afirmaba Wilson el magistrado docente: "La vida brota de la tierra. El genio que renueva las energías de las naciones es el que surge de las filas anónimas". Sáenz Peña sabía que el crecimiento del árbol viene de abajo y que del rincón del pueblo brotan los impulsos y las esperanzas de renovación. La vida histórica de un gran hombre por grande que sea no se concibe sino en comunidad con la masa. Una ley transforma cuando es la expresión de la existencia tranquila, pero cuando interpreta el sentimiento colectivo puede llegar a encauzar y hasta producir una verdadera revolución. Y esto fué la significación de la ley Sáenz Peña. Una revolución no es un motín que derroca el poder constituído, lo que casi siempre afecta a la forma y no al espíritu. Revolución fué ésta que comenzó con la ley electoral y consagró una conquista de la libertad. Desde entonces se puso en marcha la contrarrevolución iniciada por las fuerzas reaccionarias, sinuosas y enlopadas hasta llegar hasta la dictadura que organiza oficialmente el fraude, actitud que exige de la dignidad argentina defender el voto como se defiende la vida.

"Expresamos hoy nuestra voluntad de reconquistar plenamente el orden jurídico del que carecemos hace 15 años. La ciudadanía frente al derrumbe de las instituciones primordiales conducidas por hombres incapaces al desastre económico y amenazada con la implantación del régimen nefasto que destruyó a Europa, se yergue tranquila y serena, pero resuelta, unida y fuerte con el propósito inconfrastable de resistir a la opresión y de imponer su voluntad. Esta asamblea no traduce una amalgama de partidos. Vengo a esta tribuna rodeado por argentinos que odian a la tiranía manteniendo la integridad de mis convicciones y sin que mi presencia en ella signifique la aceptación de pactos o alianzas con ideologías de lo que soy adversario leal pero decidido. Esta asamblea magnífica es en cambio la conciencia de la nación que se propone ser dueña de sí misma, retomando la dirección de su destino. Están en la vanguardia la juventud que nos ha dado el ejemplo. Ella no se ha dividido en fracciones, no ha obedecido a intereses, no ha medido los obstáculos ni los peligros. Es la voz misma de la patria. Aquí está vibrante generosa, enfrentando a la dictadura. Debemos ser dignos de ella demostrando que no estamos acuciados por las disputas y el reparto del poder, sino expoliados angustiosamente por la necesidad de recobrar la dignidad común. Tenemos que rescatar para la nación la confianza y el crédito moral que le han sido arrebatados ante el resto de América, restableciendo la fe en sí misma, en su unidad inquebrantable y en su porvenir. No ha de sernos difícil conseguirlo pues hemos mantenido nuestra salud moral. La prueba el hecho de que los esfuerzos realizados desde el poder enipado al pueblo, para llevarnos a la guerra civil no han dado otro resultado que el de promover la unión de los argentinos sin distinción de clases de credos o de razas.

"Hemos resuelto poner a la Nación por encima de nuestros mismos y consagrar nuestros esfuerzos llegando, si es necesario, al sacrificio. Tenemos un ejército civil decidido a librar una batalla que ojalá sea incruenta y cuyo objeto es la reconquista de nuestra soberanía ultrajada".

Más adelante dijo: "Los aliados abatieron a Alemania, pero no sus métodos infames que consisten en la deshumanización del hombre aboliendo los derechos inherentes a las personas. Ese régimen subsiste y subsistirá en todas las dictaduras, aun cuando los dictadores proclamen con palabras sin dignidad que aceptan los postulados de la democracia. Los que desprecian el derecho porque son sólo una expresión de fuerza, consideran a las ideas como disfraces de una voluntad irracional en el poder. Desde mi banca de senador pedí en el Parlamento la expulsión del embajador alemán que dirigía las actividades antiargentinas y fustigué con toda el alma a los bárbaros que destruyeron a Europa. Bárbaros porque subordinaban la moral a los instintos prescindiendo del derecho; bárbaros a pesar de sus universidades donde se efectuaba el adiestramiento, donde se transmutaban los valores éticos y se disipaban las dudas ideológicas; bárbaros porque suprimieron la libertad. Los hemos visto violar tratados, burlarse de la palabra que empeñaron solemnemente; destruir ciudades y devastar los campos. Los hemos visto deportando pueblos enteros y esclavizando a los hombres, lo que renovaba el despotismo de los imperios antiguos que sólo significaban fuerza. Y estos bárbaros constituían el modelo de los dictadores de menor cuantía que admiraban al atropellador de los caminos.

"Las fuerzas aliadas vencieron a Alemania pero subsiste todavía el totalitarismo en las pequeñas y [illegible] dictaduras. Comprendemos que estamos solos y que es mejor que así sea, y no hemos de pedir ayuda extraña, pues así corresponde a nuestro orgullo nacional y a nuestra decisión de combatir hasta el sacrificio. Todo poder debe descansar sobre una base moral que no existe en el despotismo. "Y déspota —dijo el general Mitre— es aquel que no tiene ley que le dé normas al poder ante el cual sea responsable". Los jueces acaban de declarar que no pueden procesar a los usurpadores y no habiendo Congreso no es posible iniciar juicio político. No son, pues, responsables pero violan nuestra correspondencia, allanan y mandan asaltar nuestros domicilios y maltratan en la vía pública a todos los que tienen la insolencia de protestar contra la dictadura.

"Jóvenes de las universidades, de las fábricas, de los talleres, de los campos; jóvenes del ejército que debe ser custodio de las instituciones libres: Reconquistemos la libertad. Cobijémonos unidos bajo el árbol secular de la Patria; árbol vigoroso y floreciente curtido en los huracanes, más fuerte que el quebracho, capaz de romper el hacha del leñador. Arbol de la urbanidad en cuya corteza rústica pero sensible quedan grabados los nombres de los bienhechores, mientras las huellas de todos los que atentaron contra él se borran por obra generosidad. No imploremos la libertad pues no somos mendigos; no la negociemos porque no somos mercaderes. Reconquistémosla como soldados con el corazón bien puesto en el pecho y el hierro en la mano. Invoquemos el espíritu que dignificara las armas y entonemos durante la lucha con voz clara y argentina la canción patria lanzando a los mortales el grito sagrado: Libertad, libertad, libertad".

Un provocador originó incidente

BUENOS AIRES, 8. — Pequeños grupos de provocadores que obraron con cierta impunidad, se situaron estratégicamente en las proximidades de la plaza del Congreso con propósitos de intimidación y para sembrar la confusión y el miedo.

En la esquina de las calles Victoria y Virrey Ceballos un individuo esgrimiendo un revólver se dirigió a un grupo de personas y como encontrara una actitud resuelta de réplica, optó por refugiarse en un domicilio de la vecindad. Entretanto un agente de policía para evitar agresiones montó guardia en la puerta de la casa sin que el público desistiera de su actitud de aprender al provocador.

De pronto y sin que se pudiera precisar su origen, se oyeron de cuatro a seis disparos de revólver. Algunos circunstantes sostuvieron que los disparos fueron efectuados por el agente directamente al aire para dispersar al público, mientras que otras personas aseguraban que los disparos fueron hechos por el provocador. Fueron detenidas dos personas que huyeron al sonar los disparos y también llegó al lugar una ambulancia de la Asistencia Pública.

Ha trascendido que una persona resultó herida de bala y otra contusa levemente.

Fué acordada personería al Partido Comunista

BUENOS AIRES, 8. — El juez federal Dr. Horacio Fox, con la actuación de la secretaría electoral a cargo del Dr. Miguel Jantus (h.), concedió la personería solicitada por el partido Comunista y acreditó como apoderado del mismo al señor Ernesto Giúdice.

Según el magistrado actuante, la agrupación ha cumplido con los requisitos legales al presentar su programa y plataforma electoral aprobada en la reunión de delegados del 3 del corriente, dentro de los principios generales que incluyen, entre otros puntos, la "vigencia plena de la Constitución Nacional". Destaca, asimismo, el magistrado, distintos aspectos del programa del partido Comunista que comprende el respeto a la propiedad privada y las libertades individuales, pues garantizan que nuestra ley fundamental permita que pueda normar su desenvolvimiento la acción del partido.

En la extensa nota elevada por el partido Comunista para llenar los requisitos previos al reconocimiento de la personería, hace una relación de las bases de su programa, pues que informan la acción de la agrupación dentro del territorio del país. "El Partido Comunista —dice— tiene por lema: "Por una argentina grande, próspera y feliz", donde los lazos familiares han de cimentarse en el progreso general de la Nación, sin odios raciales ni religiosos y en el respeto a toda creencia sobre la base general de la libertad de conciencia".

SAN FRANCISCO

Entrega de diplomas a los egresados de la Escuela del Trabajo

SAN FRANCISCO, 8. — Con motivo de la terminación de los cursos del presente año escolar de la Escuela del Trabajo "Ing. Emilio F. Olmos" se realizó una exposición de trabajos ejecutados por los alumnos, la que se llevó a cabo en el local del Centro Cultural siendo visitada por numerosas personas que tuvieron ocasión de apreciar el grado de adelanto y perfección de los mismos.

En esta oportunidad se hizo entrega a los alumnos egresados este año, Enzo R. Porporatto, Enrique R. Arendaño, Héctor M. Chancalay, Enrique Martínez, Carlos A. Rivarola y E. P. Bianconi, de los diplomas correspondientes.

Demostración

SAN FRANCISCO, 8. — Con motivo de su próximo enlace un núcleo de amigos del Sr. Constanzo Guazera, le ofrecerá el 12 del mes en curso una demostración que se llevará a cabo en un restaurant céntrico.

Fabricación de bombas atómicas por Holanda

EINDHOVEN, 8 (UP). — Después de 24 horas de sensación vividas a merced del anuncio holandés de la posibilidad de fabricar bombas atómicas en el término de un año, todo ha vuelto a su cauce normal. Nos dijo un hombre de ciencia bien informado que todo ha sido un bluff y que la Philips no tiene ni la maquinaria ni las facilidades necesarias para iniciar la fabricación de la bomba atómica.

Sin embargo un portavoz de la compañía dijo que se están dando los toques finales a un ciclotrón el cual será destinado a experimentaciones. El mismo agregó que en lo que el Dr. Heyn dijo respecto al montaje del ciclotrón, había querido expresar que la energía atómica no es un secreto y que los principios de la misma comunes a todos los hombres de ciencia. Por lo tanto, según lo expresado, la fabricación de bombas atómicas será cuestión de tiempo y dinero.

La realización de un plebiscito en España

MEJICO, 8 (UP). — Indalecio Prieto declaró que abriga la creencia de que los Estados Unidos son partidarios de la propuesta del presidente Grau San Martín sobre la realización de un plebiscito en España para determinar la forma de gobierno que desea el pueblo. Expresó que en octubre mientras se hallaba en Wáshington de paso para Méjico, se le dijo que el gobierno español interesó a sus representantes en América para que "bloqueen cualquier tentativa para promover la cuestión del plebiscito en la futura conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

Agregó que tal plebiscito debería ser fiscalizado por los países latinoamericanos y los partidos políticos españoles. Mencionó también como requisitoria indispensable el cumplimiento de los siguientes puntos:

1o. — Abandono del poder por Franco y su reemplazo por personas que no hayan intervenido en la guerra civil ni en política con posterioridad a ella.

2o. — Disolución de la Falange.

3o. — Reincorporación a sus cargos de los funcionarios civiles y militares destituídos después del 17 de julio de 1936 y que desde entonces no hayan intervenido en política.

4o. — Permitir el regreso a España de todos los ciudadanos exilados que así lo deseen.

5o. — Fiscalización del plebiscito por las autoridades extranjeras y representantes de los partido políticos.

6o. — Abstención total de las fuerzas armadas.

Centro de Contadores Públicos

La fiesta anual

Esta noche a las 21, en la terraza del Hotel Talamé tiene lugar la gran cena anual de camaradería de los técnicos en ciencias económicas organizada por la entidad del título. El acto será presidido por el titular del Centro, contador don Romeo C. F. Prono quien pronunciará el discurso de práctica.

Han sido especialmente invitados al acto, el presidente del colegio de Rosario y vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, contador don Alberto Arévalo, acompañado del contador don José B. P. Bandi; el presidente del colegio de Córdoba don Salvador Grenci; el presidente del colegio de la capital federal don Francisco M. Alvarez; presidentes de la Bolsa de Comercio, Sociedad U. Industrial y Centro Comercial, contador don Aquiles Allevi, ing. Miguel Cerana y representante señor J. Laginestra; contador general de la provincia don Fernando J. Terré y la directora de la Escuela N. de Comercio, Dra. Josefa Tremio de Parera y el vicedirector del mismo establecimiento, don Carlos F. Seghieri. La Federación de Colegios estará representada por el vicepresidente, contador don Leo Vaamonde.

También asistirán, como invitados de honor, los siguientes contadores públicos graduados este año en la Escuela local, quienes de este modo quedan oficialmente recibidos por el Centro: José E. Abellá, Miguel J. Brandón, Luis J. Contini, T. C. Copello, Angel R. Costa, Rubén Ferreyra, Celso Gamero, A. N. H. Godoy, Mario F. E. Guidetti, Desiderio A. Maciel, Alfredo E. Márquez, Mario L. Merlo, Miguel A. Narbaitz, Dante E. Pasero, Mario A. Passina, Alfredo Passero, Luis J. Rizzo, Tito Ronchetti, Raúl C. Rodríguez, Carlos Salerno, Manuel S. Solla, Dardo F. Vignolo, Juan S. Volpatti, L. Wagler, E. del C. Zaballa y G. S. Zaballa. En nombre de los graduados agradecerá la demostración el Contador Dardo F. Vignolo.

Han reservado sus tarjetas, los Contadores: Antonio J. Ferraris, Diego T. Ullbarrie (h), Fernando Birri, Luis M. Trédici, Romeo C. F. Prono, Leo Vaamonde, Julio H. Wedekind, Mariano Bachot, Jorge A. Baragiola, Hugo Prono, José Tetelman, Rodolfo A. Milesi, Andrés Muller, Emilio Merlo, Pacífico S. Gianfelici, Osvaldo H. Sierra, Hugo Yori, Manuel Hornia, Alejandro Fontanetto, Miguel Speratti, Esteban Sierra, Enrique M. Alonso, Carlos A. Dodorico, Juan Ghío, Juan Bocadelli, Carlos A. Demartini, Alfredo Favali, Roberto A. Schummeck, Clemente Giordano, Raúl Viamonte, José Sala, Eduardo S. Vadalá, Delip P. Gamero, Doctor Idelfonso Recalde, Dino S. Dini, Benito S. Gropelli, José Spagnl Damiani, Celso Sierra, Raúl Ravassola, Gerardo A. Ramos, Francisco C. Bonetto, José Fanelli, Tito Livio Dalla Fontana, Eusebio Gallano, Juan Carlos Occhi, Virgilio Rodríguez, Fernando Brosutti y Dr. Emilio Sánchez Rizza.

Estas fiestas tradicionales de los profesionales de las ciencias económicas han transcurrido siempre en un ambiente de grata camaradería.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

El tiempo se mantuvo hoy bueno en nuestra zona, con vientos que variaban del noreste al sureste, y temperatura en leve ascenso sobre la de ayer. La presión atmosférica ha subido y aumentó la humedad del aire. Subsisten las perspectivas de tiempo bueno y caluroso.

Las observaciones de hoy en las estaciones meteorológicas, son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.05; temperatura del aire, 21o.4; temperatura mínima, 17o.7; humedad relativa, 63 o/o; viento, Este-noreste. A las 13: barómetro, 741.00; temperatura del aire, 31o.8; higrómetro, 35 o/o; viento, Este-sureste; temperatura máxima, 33o.1 a las 16.05.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.32; temperatura mínima, 16o. 4 décimas; máxima al abrigo, 37o.; humedad relativa, 38 o/o; viento, Noreste; velocidad, 14 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Kms. 11). — A las 9: presión atmosférica, 761.63; temperatura del aire, 23o.2; temperatura mínima, 12o.1; humedad relativa, 59 o/o; tensión del vapor, 12.48; viento, Este-sureste. A las 13: barómetro, 760.55; temperatura del aire, 30o.; higrómetro, 34 o/o; tensión del vapor, 11.25; viento, Este-noreste; temperatura máxima, 31o. a las 16.40.

AROCENA

Baile de conscriptos

AROCENA, 8. — Organizado por los conscriptos de la clase 1925 se llevará a cabo un baile a las 21 en la pista del Sr. Comisso, con la orquesta de Adolfo Moriconi.

GALVEZ

Despedida de escolares

GALVEZ, 8. — Los alumnos de 6o. grado egresados de la escuela fiscal No. 280, fueron obsequiados por la Sociedad Cooperadora con un chocolate, que se sirvió en el local del establecimiento.

Crecida del río Paraná

Se notará en Santa Fe en la semana entrante

Las aguas del río Paraná han descendido en estos días en jurisdicción de nuestro puerto, por efecto de una onda de bajante que se produjo en los puertos del norte y por cesar casado las lluvias que engrosaban su caudal en su tramo medio.

El reflujo actual de las aguas en Santa Fe, cesará en la semana entrante, iniciándose una crecida por repercusión de la onda registrada en Puerto Aguirre, donde las aguas alcanzaron ayer y hoy, a 13.70 metros. En Corrientes el río está creciendo con fuerza; hoy subió 25 centímetros. También crece en varios puertos situados aguas abajo de la capital correntina.

Es probable que la onda que avanza desde Corrientes, culmine en Santa Fe con más de 2.50 metros sobre cero, llenando la laguna Setúbal de manera que en la playa de Guadalupe las aguas se acercarán a las barrancas.

Esta onda de crecida mantendrá caudaloso el río Paraná en sus tramos medios e inferior, por lo menos hasta el día 20 del mes en curso, declinando o aumentando después, según crezca o baje en Puerto Aguirre o Iguazú, donde hoy se estacionó en 13.70 metros.

En su oportunidad, volveremos sobre el particular.

Entraron ladrones en un negocio de calle Tucumán

Las autoridades policiales de la sección segunda efectúan diligencias tendientes a esclarecer un robo que, en horas de la madrugada fué cometido en el bar "El Derby" que los señores Juan y José Chapa tienen establecidos en calle Tucumán 2844. Dicho negocio, según se nos informa, cerró esta madrugada poco antes de las dos, retirándose todo el personal. Como muchos otros negocios de la zona, además de que es vigilado por personal de la seccional la vigila también un sereno particular, que al llegar en recorrida a eso de las cinco, halló una de las persianas metálicas algo levantada lo que había permitido que personas extrañas se deslizasen al negocio. La novedad fué inmediatamente comunicada a los dueños del bar y la policía, comprobándose posteriormente que los ladrones habían forzado un cajón del mostrador del que se llevaron $ 140. La policía ha logrado obtener algunos rastros e indicios, en base a los cuales efectúa diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

Se ordenó la detención de un ex-empleado de policía

El juez de instrucción, doctor Vera Candioti, en cuyo juzgado se radicó el sumario que se instruye contra el ex-subjefe de policía de La Capital, Manuel Evaristo Reyno de Urquiza, a raíz de la conocida denuncia de la doctora Marta Elena Samatán por un procedimiento efectuado en su domicilio por una comisión policial encabezada por el acusado el día 15 de diciembre de 1943, por la secretaría Candioti, ha dictado auto de prisión preventiva contra el mismo, declarándolo procesado por los delitos de abuso de autoridad y violación de domicilio en concurso ideal y por retención indebida de documento público en concurso real con los anteriores.

Igualmente dispone que encontrándose excarcelado bajo fianza, de acuerdo al artículo 332, inciso 2o., del código de procedimientos en la materia, se libre orden de detención a la jefatura de policía de esta ciudad, con la recomendación de que la haga extensiva a la de la capital federal y similares del interior, para que se proceda a su inmediata detención.

Por la misma resolución, el referido magistrado ordena que se cite al ex-ministro de gobierno, doctor Juan Ramón Alvarez Prado, a cuyo requerimiento se extendieron las órdenes de allanamiento para que se haga presente para prestar declaración en audiencia.

Solicita también una ampliación de informes al juez instructor doctor Jaime Prats Cardona, por la actuación que le cupo en la extensión de las mencionadas órdenes.

Finalmente ordena que se trabe embargo sobre los bienes del procesado hasta cubrir la cantidad de dos mil pesos.

Se recordará que recientemente la sala en lo criminal revocó el sobreseimiento dictado a favor de Reyno de Urquiza, manteniéndolo en lo que respecta a los otros seis empleados policiales que juntamente con él intervinieron en el aludido procedimiento.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

Se ha extraviado un par de anteojos con un estuche marrón en calle bulevar Zavalla y Amenábar. Se ruega devolverlo al que lo haya encontrado, a calle Uruguay 2884.

El señor Antonio Bonfanti hijo, domiciliado en avenida Freyre 2[illegible], extravió en la vía pública cuatro vigésimos de la lotería de la provincia, correspondientes al sorteo del 21 del corriente, No. 13[illegible], vigésimos 2, 4, 7 y 8, cuya devolución agradecerá y gratificará.

Necesita trabajo

Ramón Silvio Gutiérrez es un hombre de trabajo que se halla carente de ocupación. Está avezado en faenas rurales, sabe de talabartero y zapatero, y se halla dispuesto a aceptar cualquier ocupación decorosa. Tiene señora y dos hijos, y cualquier ofrecimiento le puede ser hecho en Juan de Garay al 1400, es decir bien al oeste.

Con un rifle se hirió casualmente, un menor

Anoche a las 19 y 30, en su domicilio, calle Humberto 1o. 2724, el niño Alfredo Muñoz de 13 años, resultó víctima de un accidente a causa del cual se halla herido de cuidado, en el Hospital de Caridad, donde esta mañana tuvo que ser sometido a una operación quirúrgica.

De acuerdo con la información policial que suministran las autoridades de la sección 3a., el pequeño Alfredo examinaba muy entusiasmado en una de las habitaciones de la finca un rifle cargado, calibre 9, arma con la que pensaba hacer próximamente una excursión cinegética, cuando, en un mal movimiento se le cayó de las manos. En el apremio por evitar que el rifle cayera el menor se inclinó al tiempo que el arma golpeaba en el piso y salía la carga recibiendo parte de la misma en la mano derecha y el pecho. De inmediato, el accidentado fué socorrido por sus familiares y sin tardanza conducido a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura se vió que se trataba de un caso delicado, debido a lo cual fué internado en el citado hospital, donde lo examinó el médico de policía Dr. Lanahl, comprobando que el caso es de pronóstico reservado. Del accidente se ha dado cuenta al magistrado de turno, que ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.

Viajando en un tren de carga un menor habría caído hoy al Río Salado

A la hora de entrar en máquina esta edición, personal de la comisaría de, secundado por empleados de la de Santo Tomé efectuaban trabajos de rastreo tendientes a dar con el cuerpo de un menor llamado Teodoro Flores, argentino, de 16 años, quien viajando en un tren de carga del F.C.S.F. había caído a las aguas del Salado. La noticia se tuvo en la comisaría de Santo Tomé a las 13 y 55, por intermedio de Anibal Peralta y Salfo Ríos ambos de 16 años, domiciliados en María Grande, Entre Ríos. Expresan que hoy llegaron de la vecina provincia y a las 13 tomaron en la estación central del F. C. S. F. el tren de carga No. 609 que salía para Rosario. Se proponían llegar hasta la localidad de Casalilares, donde iban a trabajar en la recolección del maíz. Expresan que el viaje se hacía sin inconvenientes cuando a corta distancia del primer tramo del puente del citado ferrocarril sobre el Salado, vieron que un joven se veía en dificultades para contener el equilibrio que montaba. Esto los distrajo, haciéndoles olvidar que se acercaban al puente. Peralta dice que pudo agachar la cabeza cuando llegaron a él, así Flores que golpeó no sabe si con la cabeza o el hombro en el tramo de hierro y cayó al agua. Siguieron en tren hasta llegar a Santo Tomé, donde dieron cuenta de lo sucedido. Más tarde el comisario con personal a sus órdenes efectuó una inspección ocular en el lugar iniciándose luego los trabajos de rastreo. Mientras tanto al llegar el tren a la estación de Coronda, a pedido de las autoridades de Santo Tomé fué minuciosamente revisado por la policía, sin advertirse rastro alguno de riña u otro indicio cualquiera, que pueda dar asidero a la suposición de un delito.

Hasta tanto se esclarece lo sucedido, Peralta y Ríos están detenidos, de lo que tiene conocimiento el magistrado competente.

Sorpresivamente fué atacado un vecino en Colastiné, ayer

Anoche, a las 21, en un despacho de bebidas de Colastiné, Miguel Lucena, de 33 años, allí domiciliado, atacó sorpresivamente con un cuchillo al vecino Laureano Fernández, de 30, que resultó herido de consideración en la cabeza, según lo comprobaron al practicarle la primera cura en la sala de auxilios del lugar. Las autoridades policiales han iniciado el sumario respectivo y, según la víctima, no existió el menor motivo para que Lucena lo agrediese.

SOLICITADA

A LA CIUDAD DE SANTA FE

Los Patrones Gráficos, ante el conflicto gremial planteado por la intransigencia sindicalista de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe, DECLARA:

La Sociedad Patronal en todo momento manifestó su voluntad decidida de concordar criterios en la renovación del convenio de trabajo de acuerdo a la justicia y a los derechos inalienables de patrones y obreros.

La Sociedad Patronal manifestó su voluntad abiertamente y sin lugar a duda alguna, concurriendo desde el primer momento a la Junta de Conciliación, de acuerdo a las leyes y decretos reglamentarios, con sus delegados revestidos de los poderes pertinentes. La Sociedad Patronal ha respetado y respeta, como nadie, la valía de los obreros responsables y conscientes de su trabajo y de sus derechos, pero no puede aceptar, ni aceptará, la imposición injusta, la expoliación incalificable, que la Sociedad de Artes Gráficas ha intentado con su convenio a renovarse el 1o. de diciembre del corriente año.

La Sociedad Patronal no puede aceptar ni aceptará la transgresión de los decretos, que regulan las discusiones de la Junta de Conciliación, al sacar a relucir las [illegible] al [illegible] de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el primer fallo que no convino a la voluntad de la delegación obrera.

La Sociedad Patronal no pudo aceptar, ni aceptará el renunciamiento a sus derechos legítimos que la Constitución Argentina y las leyes institucionales le han conferido. POR ESTO ES QUE LA SOCIEDAD PATRONAL no podía dejar de establecer la cláusula del recurso que establece el dictamen del Procurador Fiscal de la Nación acerca de la obligatoriedad del arbitraje.

La Sociedad Patronal ignoró los insultos y amenazas públicas y privadas con que la delegación obrera creyó presionar a la delegación patronal, pero en cumplimiento de su deber y en defensa de los verdaderos intereses de los obreros conscientes, no podía permitir una injusticia evidente para impedir que la DELEGACION OBRERA INTERRUMPIERA VOLUNTARIA Y VIOLENTAMENTE las discusiones de la Junta de Conciliación.

La Sociedad Patronal no ha negado, ni niega, el justo salario de sus obreros. En los convenios colectivos de los años 1941 y 1943, lo ha demostrado con suma evidencia. Lo que la Sociedad Patronal ha negado y negará es el injustificado aumento de jornales, que con la excusa de la carestía de la vida, intentaron abrogarse los delegados de la Sociedad de Artes Gráficas. Los salarios presentados son una causa más de la carestía de la vida y un atentado a la existencia de los diarios e imprentas de la ciudad de Santa Fe.

Los salarios de los gráficos en nuestra ciudad están sobre todos los salarios de todos los gremios. Sobre estos salarios es que se ha pedido con prepotencia y en forma irrazonable, un aumento extraordinario.

Una demostración entre muchas: De acuerdo a los salarios exigidos para la rama de los linotipistas y de acuerdo al horario que se quiere imponer, el aumento es del cincuenta y cinco por ciento. Idénticas reflexiones se podrían deducir de los jornales exigidos en otras ramas.

El convenio propuesto, que en la Junta de Conciliación se anunció como lucha de clases, no consulta todos los intereses del gremio obrero gráfico existente sino que intenta establecer privilegios exclusivos de unos pocos.

La Sociedad Patronal reafirma su voluntad de mantenerse en un todo dentro de la legalidad y de la justicia a pesar de las amenazas y de las imposiciones y hace responsable de todos los contratiempos que pudieran sobrevenir a la actitud ilegítima e ilegal de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe.

Sociedad de Industriales Gráficos
Ciudad de Santa Fe

167[illegible]v8|12

SOCIEDAD DE ARTES GRAFICAS

COMUNICADO

No somos polemistas. Consideramos sí, que la afirmación inexacta de los hechos merece una rectificación a fin de ubicar las cosas en su verdadero lugar. La sociedad de industriales gráficos, en un manifiesto dado a la publicidad y repartido en la mañana de hoy, tergiversa tendenciosamente los hechos, pretendiendo confundir a la opinión pública ya que no pudo confundirnos a nosotros, con la argumentación inoperante que gastó para ello.

Dice que reconoce las leyes y precisamente por su actitud de fuerza contra ellas, abandonamos el recinto donde se realizaban las deliberaciones y, el gremio, reafirmando nuestra determinación decretó la huelga como único medio de efectivizar su protesta, llamando a la realidad, no a la junta conciliatoria patronal, sino a los auténticos dueños de imprenta, que, a la postre son quienes tienen algo que perder entre ellos.

Habla, seguidamente, de su voluntad para negociar dentro de las normas legales olvidando que si bien la voluntad es una potencia del alma, para que ella se manifieste en toda su integridad, debe, indefectiblemente, respaldarse en condiciones que no siempre poseen todos los hombres, aun cuando ostenten cargos que en la realidad son desempeñados por interpósitas personas. La documentación existente en la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, prueba fehacientemente que hasta ahora no eludimos ningún trámite legal y que los gráficos jamás intentamos imponer convenio alguno, dejando siempre nuestras aspiraciones supeditadas a las conclusiones a que se arribare en las convenciones entre patronos y obreros.

Alude, más adelante, a ofensas que, si existieron, sólo son el fruto de una imaginación excitada, ya que en la sala de deliberaciones nadie las profirió, para seguir con una alusión exenta de toda veracidad. La delegación obrera entiende no haber tenido ningún fallo adverso. Cuando el asesor de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión sostuvo que opinaba no alterar en nada el decreto 14 (1925) la presentación la sala de los suplentes patronales, nosotros rechazamos el temperamento por considerarlo erróneo y propusimos seguir la discusión. Si afirmamos que nuestro criterio era el bueno decimos verdad. Tan fué así que ante nuestra constancia, el señor asesor invitó a los delegados patronales excedentes del número legal a hacer abandono de la sala de deliberaciones.

Habla, también, el comunicado patronal, en un lenguaje esotérico, de imponerles renunciamientos a derechos constitucionales. Nosotros hablamos de ilegalidad en lo indispensable. Nosotros contribuimos con nuestra actuación franca, decidida y correcta en el campo de las actividades gremiales a compaginar la legislación social el nuevo derecho. Ni en esto vivimos de prestado.

Y va el manifiesto al quid de la cuestión: a los salarios. El hombre de traje talar cuyo discernimiento no encontró justificado ningún aumento, empieza a divagar hasta diluirse en las concepciones abstractas dignas del mundo escatológico. Cuando se vive fuera de la época o el esfuerzo no tiende al beneficio común de la colectividad en cuyo seno se actúa, comprendemos que no se entienda el objetivo ni específicamente ninguna cuestión de importancia.

Si los salarios de los gráficos de la ciudad están por encima de los salarios de los demás trabajadores de plaza, no es culpa nuestra. Será en todo caso de la función específica, riesgosa de rol social que desempeñamos. Jerarquía de profesión.

Y terminamos en cuanto al análisis del "comunicado" porque su final es plato sin desperdicios. Nosotros no queremos exponer nuestro organismo para terminar triunfalmente el movimiento en marcha.

La exacerbación conduce al hombre a la pérdida relativa o absoluta de su control. Tal ocurre en el caso que nos ocupa. Cuando la representación de los industriales gráficos se dió cuenta exacta que iba rodando de tumbo en tumbo en la apreciación del petitorio, en lo concerniente a sus causas fundamentales, optó romper las tratativas presentando una proposición que hacía inocua toda prosecución de las negociaciones.

La ciudad capital y toda la provincia y el país sabe a través de nuestra organización madre que nos agrupa quienes somos y cómo procedemos en todos los actos de nuestra vida. A ella remitimos el juicio de nuestra actuación en la junta de conciliación. (Fdo.): Omisino García, Eleuterio Martínez, Pedro Carlone, Antonio Balié y Ramón López.

1671[illegible]v8|12

Promete resultar muy interesante el match entre Rosario Central y Colón

Con todos sus titulares se presentará esta noche a las 22 el equipo de Rosario Central, de Rosario, para enfrentar al del Club Colón en un encuentro amistoso que ha sido concertado para dar cumplimiento a una de las cláusulas establecidas en la transferencia a la entidad rosarina del jugador Rubén Sabotig.

[illegible]

El conjunto rosarino

Rosario Central se presentará, como decimos, con todos sus jugadores titulares, con excepción de Ricardo y Yebra, que no podrán ser de la partida. En cambio actuarán entre otros Aguirre, Fogel, Marracino y Mello, figuras bien cotizadas en el futbol profesional.

La delegación centralista estará integrada por estos jugadores: Poy, Maffei, Sabotig, Casalini, Mello, Fogel, Pérez, De Cicco, Gerovis, Aguirre, Marracino, G. Pérez, Armándola, Julián Santos y L. Bravo.

El equipo de Colón

La subcomisión de futbol del Club Colón realizó ayer una reunión y designó el plantel de jugadores para el partido de esta noche: como arqueros figuran Zamparo y Vidal; zagueros Portillo, Portillo y Gómez; medio zagueros, Cuevas, Arteaga, Enriquez y Rabecchi y delanteros, Pesarini, Ceret, Decler, Díaz, Lucas Sánchez y Bruno Fernández.

Como se puede apreciar se registrará, probablemente, la reaparición del entreala Bruno Fernández que a comienzos de la temporada de futbol resultara lesionado, en tanto que se reincorporará al club el half Cuevas. También es posible que sea incluido algún jugador del interior de la provincia.

Se disputará un preliminar

A las 20.30 se disputará un partido amistoso, como preliminar, entre los equipos de cuarta división de Colón y de Sportivo Candioti. Las buenas condiciones de estos equipos hace prever una lucha interesante.

Otros detalles

El precio de las entradas es de $ 1.30 los mayores y $ 0.70 los menores, damas y conscriptos. Los asociados de Colón y de Unión abonarán solamente el impuesto escolar.

El partido de fondo dará comienzo alrededor de las 22 y es posible que sea controlado por el árbitro Inocencio Villarreal, a quienes secundarán dos jueces de líneas oficiales.

Se realizará mañana el match Unión v. Almagro

Esta mañana partió hacia Buenos Aires la delegación del Club Unión cuyo equipo de segunda división de ascenso enfrentará mañana al del Club Almagro en disputa del campeonato organizado por la Asociación.

[illegible]

Se jugará mañana la final de 2a. división

Mañana a las 9 se jugará en la cancha de Unión el partido final del campeonato de 2a. división de la Liga Santafesina de Futbol.

[illegible]

Un torneo de basquetbol comenzará en el Regatas

Dará comienzo en el Club de Regatas Santa Fe un torneo interno de basquetbol reservado para cadetes menores; la constitución de los equipos que participarán es la siguiente:

[illegible]

Luis Peralta, Juan Moserchiuk, el organizador Sr. José Pinasco, José Gonçalves, E. Antonio Villalba y Alcides González, aparecen parados. Sentados vemos a Giménez, un aspirante a boxeador, Roberto Gómez y Alberto Reynard. Se entrenan en el ring del Pabellón de Industrias.

El combinado de la Liga jugará con el de Paraná

Mañana a las 17.30, de acuerdo con lo que se ha anunciado, se disputará en la cancha de Unión un partido de futbol de carácter interprovincial entre los seleccionados de las ligas santafesina y paranaense de futbol.

Disputarán por cuarta vez esos equipos la posesión del trofeo "Intendente Municipal de Paraná"; se recordará que en las dos primeras oportunidades que fué disputado los paranaenses obtuvieron la victoria, pero en la última ocasión, fueron los santafesinos que se impusieron, esta vez en un partido de acciones muy interesantes.

[illegible]

equipo local logrará producir una buena performance frente al paranaense, que según se nos informa, vendrá integrado por los mejores elementos que posee el futbol de la vecina orilla.

Para la dirección del encuentro la Liga Santafesina ha propuesto a la paranaense a los árbitros Méndez, Greco y Tomasini, no sabiéndose aún cual de ellos ha sido aceptado.

El precio de las entradas será de $ 1. los mayores y $ 0.50 los menores y damas, incluidos impuestos.

La delegación paranaense

[illegible]

Finalizó en República un torneo de bochas

[illegible]

Unión y Sp. Guadalupe se enfrentarán mañana

[illegible]

Proseguirán las kermesses en el Centro Castellano

Esta noche y mañana proseguirán realizándose las kermesses organizadas por el Centro Castellano de esta ciudad, las que se realizan en su local social.

Una orquesta típica americana ejecutará bailables de actualidad, actuando además, un conjunto de guitas.

Un baile a beneficio del jugador Cabanillas

Esta noche a las 21.30 se realizará en la pista del Club Juan José Paso un festival danzante a beneficio del jugador Julio Cabanillas que resultara lesionado integrando el equipo de la Federación de Futbol, que participó en el campeonato argentino.

Este festival será animado por la orquesta Los Santafesinos.

Resultó lucido el festival de anoche entre boxeadores locales y porteños

Como lo esperábamos, alcanzó contornos lucidos el festival realizado anoche en el ring del Pabellón de Industrias durante el cual los aficionados locales, tan exigentes a veces en cuanto a la calidad de los espectáculos, comprobaron que contamos con figuras de singulares valimientos. No se discute que los boxeadores porteños demostraron conocimientos y capacidad combativa y ello nos demuestra entonces que nuestro incipiente boxeo ha escalado prontamente posiciones y que si se persevera no tardará Santa Fe en ocupar, como en la mayoría de los deportes, uno de los primeros lugares en el ranking pugilístico nacional.

—O—

Faustino Arias (59.000) y Enrique Córdoba (61.800) protagonizaron el primer combate de la reunión. Al cabo de los cuatro rounds disputados Arias, que mostróse más armónico en su juego, logró imponerse por puntos. El referee Francisco Aballe tuvo a su cargo el control de esta pelea.

—O—

Juan Villalba (56.400) y Juan Oribe (56.300) brindaron en segundo término un espectáculo de vivo colorido. Oribe, considerado como uno de los mejores púgiles de su categoría cumplió una excelente performance pero no pudo doblegar a su tenaz adversario. Villalba cumplió noche una pelea consagratoria y ello demuestra que ha acusado progresos muy [illegible]

[illegible]

Pruebas ciclísticas se disputarán mañana

Organizada por la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo se disputará mañana una prueba ciclística denominada "Criterium de Apertura doble Laguna Paiva", con un recorrido aproximado de 100 kilómetros, sobre camino de tierra y en la cual participarán numerosos corredores con licencia de la Asociación [illegible]

[illegible]

De sólo seis carreras consta el programa que se cumplirá en L. Flores

[illegible]

Giangrasso peleará en Cerea con G. Sustaita

[illegible]

Suspendió a jugadores el Tribunal de la Liga

[illegible]

Torneo interno de casin en el Centro Español

[illegible] Luis J. Chemes v. Carlos Alvarez; Francisco Vallente v. Joaquín Petroién, y Alesio Gagliardi v. Mario Mántaras.

Tabla actual de posiciones

	J	G	P	Pts.
Anzardi Raúl	5	4	1	4
Vienna Alberto	5	4	1	4
Alvarez Carlos	4	3	1	3
Gigli Carlos	5	3	2	3
Petroién Joaquín	4	3	1	3
Roldán Rodolfo	5	3	2	3
Chemes Luis J.	4	2	2	2
Mántaras Mario	4	2	2	2
Vallente Francisco	4	2	2	2
Vigo Salvador	5	2	3	2
Vivas Vicente	5	2	3	2
Falsal Marcelo	5	1	4	1
García José	5	1	4	1
Gagliardi Alesio	4	—	4	0

Programa para las carreras de mañana en el hipódromo local

Domingo 9 de diciembre de 1945 — **Reunión No. 44**

"EL LITORAL" HA PRONOSTICADO 95 CANDIDATOS EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA

Primera carrera — Premio "P. Varela" — 600 mts.

A LAS 15.15 — Para todo caballo mestizo y puros descalificables de 5ta. categoría perdedor y ganador de una carrera. Peso: 58 kilos a los perdedores y 62 kilos a los ganadores de una carrera. — Entrada: $ 10.00. — Premios: $ 300 al 1ro., $ 30 al 2do. y el 3ro. salvará su entrada.

[illegible]

Candidato: SHEILAX y Cía. — Enemigo: NO SE QUEDA — Sport: SENDERO

Segunda carrera Premio "P. Varela" (Bis) — 600 mts.

[illegible]

Candidato: RESUELTO — Enemigo: CHOLA — Sport: CHIQUITA II

Tercera carrera — Premio "Paiman" — 400 metros

[illegible]

Candidato: CEIBAL — Enemigo: YARAVI — Sport: TRUENO

Cuarta carrera — Premio "Pegajoso" — 400 metros

[illegible]

Candidato: MARYSITA — Enemigo: ATOMICA — Sport: EL TIRANO

Quinta carrera — Premio "Camacho" — 1.300 mts.

[illegible]

Candidato: FENIX — Enemigo: LIMAY — Sport: PAISANERO

Sexta carrera — Premio "Tresiete" — 1.100 metros

[illegible]

Candidato: BATIENTE — Enemigo: CLAVITO — Sport: IMARATI

[illegible]